



**FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA EVASIÓN DE  
IMPUESTOS EN LATINOAMÉRICA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA  
REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA PARA EL PERIODO DE 2013 A  
2023**

**PAULA ANDREA BARRERO VÁSQUEZ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
SANTIAGO DE CALI  
2024**



**FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INFLUYEN EN LA EVASIÓN DE  
IMPUESTOS EN LATINOAMÉRICA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA  
REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LITERATURA PARA EL PERIODO DE 2013 A  
2023**

**AUTORA:**

**PAULA ANDREA BARRERO VÁSQUEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar por el título de  
Contador Público**

**Directora:**

Liliana Heredia Rodríguez, Ph. D.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTADURÍA PÚBLICA  
SANTIAGO DE CALI  
2024**

Santiago de Cali, enero 16 de 2025

Doctor

**Fabián Fernando Osorio Tinoco**

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

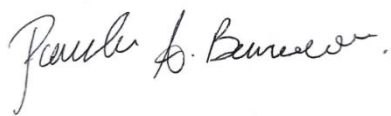
Pontificia Universidad Javeriana

Santiago de Cali

Por medio de la presente estoy entregando el Trabajo de Grado cuyo título es “Factores socioeconómicos que influyen en la evasión de impuestos en Latinoamérica: Una aproximación desde la revisión sistemática de literatura para el periodo de 2013 a 2023”.

Esperamos que este trabajo cumpla con los requisitos académicos exigidos y que alcance el propósito para el cual fue elaborado.

Atentamente,



---

Paula Andrea Barrero Vásquez  
8963946

Santiago de Cali, noviembre 14 de 2024

Doctor

**Fabián Fernando Osorio Tinoco**

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Pontificia Universidad Javeriana

Santiago de Cali

Referencia: aval trabajo de grado

Cordial saludo.

Por medio de la presente informo que he acompañado a la estudiante Paula Andrea Barrero Vásquez, identificada con cédula de ciudadanía 1.006.324.630 (ID institucional 8963946), en calidad de directora de su trabajo de grado, titulado “Factores socioeconómicos que influyen en la evasión de impuestos en Latinoamérica: una aproximación desde la revisión sistemática de literatura para el periodo de 2013 a 2023”. La estudiante ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos propuestos y, por tanto, considero que se encuentra en condiciones de ser enviado a evaluación.

Atentamente,

Liliana  
Heredia  
Rodríguez

Firmado digitalmente  
por Liliana Heredia  
Rodríguez  
Fecha: 2024.11.14  
15:42:37 -05'00'

---

Liliana Heredia Rodríguez

ARTÍCULO 23 de la resolución N° 13 de julio 6 de 1946

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral Católica y porque la Tesis no contenga ataques o polémicas puramente personales; antes bien, se vea en ellas al anhelo de buscar la Verdad y la Justicia”.

**Factores socioeconómicos que influyen en la evasión de impuestos en Latinoamérica:  
una aproximación desde la revisión sistemática de literatura para el periodo de 2013 a**

**2023**

Aprobado por el Comité de Trabajos de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos  
por la Pontificia Universidad Javeriana para optar por el título de Contador Público



FABIÁN FERNANDO OSORIO TINOÇO  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

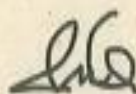
Firmado digitalmente  
por Maria Fernanda  
Arenas Méndez  
Fecha: 2025.01.17  
08:06:13 -05'00'

MARIA FERNANDA ARENAS MÉNDEZ  
Directora  
Programa de Contaduría Pública

Liliana  
Heredia  
Rodríguez

Firmado digitalmente  
por Lilliana Heredia  
Rodríguez  
Fecha: 2025.01.16  
14:22:41 -05'00'

LILIANA HEREDIA RODRÍGUEZ  
Directora del Trabajo de Grado



ANGELA MARIA CUBILLOS QUINTERO  
Jurado

## **DEDICATORIA**

A mis padres, por ser mi guía, mi fortaleza y mi ejemplo de esfuerzo y amor incondicional. Su apoyo constante han sido mi mayor impulso en este camino.

A Juan, por su paciencia, comprensión y motivación en los momentos más difíciles.

A mis hermanos y mi cuñada Marcela, por su cariño y apoyo, por creer en mí y recordarme que nunca estoy sola.

A mis amigos de la universidad, por ser mis compañeros de lucha y cómplices de tantas anécdotas que marcaron esta etapa.

A Sofía y María, por su amistad incondicional, sus consejos y por estar a mi lado en cada paso, convirtiendo los días difíciles en momentos de alegría.

A todos ustedes, y con infinita gratitud a Dios, les expreso mi agradecimiento, porque sin su amor, apoyo y compañía, este logro no habría sido posible.

## Tabla de contenido

<b>1. Resumen</b> .....	11
<b>2. Introducción</b> .....	13
<b>3. Problema de investigación</b> .....	16
3.1. Aproximación al problema de investigación .....	16
3.2. Antecedentes al problema de investigación .....	21
<b>4. Justificación</b> .....	24
<b>5. Objetivos</b> .....	26
5.1. Objetivo general .....	26
5.2. Objetivos específicos.....	27
<b>6. Marco de Referencia</b> .....	27
6.1. Marco Teórico.....	27
6.1.1. Revisión Sistemática/Estado del Arte/Análisis Documental.....	27
<b>6.2. Marco conceptual</b> .....	31
6.2.1. Evasión y elusión fiscal .....	31
6.2.2. Factores Socioeconómicos .....	32
6.2.3. Contribuyente.....	32
6.2.4. Obligación Tributaria .....	33
<b>7. Diseño Metodológico</b> .....	33
7.1. Tipo de investigación .....	33
7.2. Fuentes y técnicas de recolección de información .....	33
7.3. Variables para el Análisis .....	35
7.4. Categorías.....	36
7.5. Fase de Investigación .....	36
<b>8. Hallazgos clave de los estudios relevantes sobre la evasión fiscal en América Latina para los periodos de 2013 a 2023.</b> .....	38
<b>9. Categorización de los principales factores socioeconómicos relacionados con la evasión fiscal en América Latina.</b> .....	57
9.1. Categoría cultural .....	58
9.2. Categoría económica .....	59



9.3.	Categoría legal .....	61
9.4.	Categoría social .....	62
9.5.	Categoría institucional .....	64
<b>10.</b>	<b>Identificación de principales estrategias existentes para mitigar la evasión fiscal en América Latina y su nivel de éxito.</b> .....	<b>66</b>
10.1.	Mecanismos de fiscalización .....	67
10.2.	Implementación de medidas propuestas por organismos internacionales .....	72
10.3.	Cooperación internacional e intercambio de información .....	73
<b>11.</b>	<b>Conclusiones</b> .....	<b>77</b>
<b>12.</b>	<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>82</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Documentos seleccionados para determinar los factores socioeconómicos que influyen en la evasión fiscal</i> .....	39
<b>Tabla 2</b> <i>Tipos de enfoques metodológicos de los documentos seleccionados en términos porcentuales</i> .....	45
<b>Tabla 3</b> <i>Categorías de los documentos seleccionados</i> .....	46

## 1. Resumen

La evasión fiscal en América Latina constituye un problema estructural que afecta el desarrollo económico y social, reduciendo los recursos disponibles para financiar servicios esenciales como educación, salud e infraestructura. Este trabajo de grado tiene como objetivo identificar y analizar los principales factores socioeconómicos que impulsan la evasión fiscal en la región a partir de una revisión sistemática de literatura para el período de 2013-2023 y, evaluar las estrategias implementadas para mitigar este fenómeno. Todo ello, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 y 17, los cuales destacan la importancia de instituciones sólidas y sistemas fiscales eficientes.

Los hallazgos revelan que la percepción de desigualdad en el sistema tributario, la falta de cultura y educación fiscal, y la alta informalidad económica son factores que fomentan el incumplimiento fiscal en la región. Asimismo, el análisis de las estrategias implementadas muestra que herramientas como la facturación electrónica y los regímenes tributarios simplificados han tenido un impacto positivo en la reducción de la evasión, aunque su efectividad varía según la capacidad técnica y los recursos de cada país.

*Palabras clave:* Evasión fiscal, revisión sistemática de literatura, factores socioeconómicos.

**Factores socioeconómicos que influyen en la evasión de impuestos en Latinoamérica:  
Una aproximación desde la revisión sistemática de literatura para el periodo de 2013 a  
2023 y su contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: Paz,  
justicia e instituciones sólidas, 17: Alianzas para lograr objetivos.**

La presente investigación se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, ya que este promueve la creación de marcos de política fiscal efectivos y el fortalecimiento de los sistemas tributarios como herramientas fundamentales para financiar el desarrollo sostenible. En este contexto, el trabajo contribuye al análisis de los factores socioeconómicos que influyen en la evasión fiscal en América Latina, proporcionando información relevante para la formulación de políticas fiscales más eficientes. Asimismo, al identificar estrategias efectivas para mitigar la evasión fiscal, como la cooperación internacional y el uso de herramientas como la facturación electrónica, se fomenta el fortalecimiento de alianzas regionales y globales, lo que permite a los países coordinar acciones para combatir este fenómeno. Estas acciones son esenciales para ampliar el espacio fiscal y garantizar que los recursos necesarios para la Agenda 2030 estén disponibles.

Este trabajo también está alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, que resalta la importancia de la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de derecho como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible. La evasión fiscal afecta directamente la equidad tributaria y debilita la confianza en las instituciones públicas, lo que genera desigualdades y obstaculiza el desarrollo económico y social. Al abordar los factores que

contribuyen a este problema, la investigación busca promover un sistema fiscal más justo y transparente, fortaleciendo las instituciones y fomentando la rendición de cuentas. Además, las estrategias identificadas en el estudio, como los regímenes tributarios simplificados y la educación fiscal, tienen el potencial de construir sociedades más justas y sostenibles, donde la justicia tributaria sea una realidad y se fortalezca el estado de derecho.

## **2. Introducción**

La evasión fiscal es una conducta que afecta el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos. En América Latina, la evasión de impuestos constituye un problema estructural que limita la capacidad de los gobiernos para generar los recursos necesarios destinados a la financiación de áreas críticas como la salud, la educación y la infraestructura. Los altos niveles de evasión tienen implicaciones directas sobre la estabilidad fiscal de estos países y dificultan la implementación de políticas públicas orientadas a reducir la pobreza y la desigualdad. Además, la falta de recursos debido a la evasión fiscal obstaculiza el avance hacia un desarrollo sostenible y equitativo, especialmente en una región caracterizada por altos niveles de desigualdad y economías en desarrollo.

En este sentido, la presente investigación se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, ya que, según la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas menciona que “Es necesaria la creación de marcos de política, en especial respecto a la política fiscal. Para financiar la

Agenda 2030, son clave el fortalecimiento de los sistemas tributarios y una política fiscal activa. Para ampliar el espacio fiscal se debería: i) reducir la evasión tributaria (mediante políticas nacionales y acuerdos regionales), ii) adoptar impuestos a la economía digital, iii) evaluar los gastos tributarios y iv) fortalecer el impuesto a la renta personal y a la propiedad inmobiliaria.” Al abordar este tema de los factores socioeconómicos que influyen en la evasión fiscal, esta tesis podría ser de gran ayuda para proporcionar información valiosa la cual mostraría sectores clave en las cuales se puede indagar más en el momento de construir políticas fiscales.

Además, la tesis también está enmarcada con el ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, ya que según Asamblea Nacional de las Naciones Unidas “La paz, la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de derecho son elementos indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible.” Lo cual implica que combatir la evasión fiscal no solo es importante para el desarrollo económico sino para asegurar la equidad y justicia de la región, contribuyendo así a la construcción de sociedades más justas y donde exista transparencia.

Para abordar esta problemática, la presente tesis lleva a cabo una revisión sistemática de estudios académicos relevantes, analizando los factores socioeconómicos que contribuyen a la evasión fiscal en América Latina durante el periodo de 2013 a 2023. A través de un análisis de documentos seleccionados bajo criterios específicos de inclusión y exclusión, se identifica una variedad de factores

que van desde la percepción de injusticia en el sistema tributario y la alta informalidad económica hasta la falta de cultura y educación fiscal.

La metodología empleada en esta investigación incluye la revisión y categorización de estudios obtenidos de bases de datos académicas como Google Académico y Scielo. Este enfoque metodológico permite obtener una visión integrada de los factores que impulsan la evasión fiscal en la región, proporcionando una base sólida para desarrollar estrategias de mitigación efectivas.

El resto del trabajo contiene la descripción del problema de investigación, la justificación, y los objetivos (general y específico). En capítulo 6 corresponde al Marco de Referencia donde se incluyen el marco teórico y conceptual, que ofrecen un contexto y una base conceptual sobre la evasión fiscal en América Latina y los factores socioeconómicos que la afectan. Por su parte, el capítulo 7 está destinado al Diseño Metodológico, detallando el tipo de investigación, las fuentes de información, y las variables y categorías de análisis que se utilizarán en la revisión sistemática de literatura. Posteriormente, se encuentran los tres capítulos centrales. En el capítulo 8, titulado "Hallazgos clave de los estudios relevantes sobre la evasión fiscal en América Latina de 2013 a 2023", se presentan los descubrimientos más significativos de los documentos seleccionados, los cuales revelan la complejidad de la evasión fiscal en la región. El capítulo 9, "Categorización de los principales factores socioeconómicos relacionados con la evasión fiscal en América

Latina", organiza estos factores en distintas áreas clave, como los ámbitos económico, social e institucional, proporcionando un análisis estructurado de los elementos que fomentan la evasión fiscal. Finalmente, el capítulo 10, "Identificación de principales estrategias existentes para mitigar la evasión fiscal en América Latina y su nivel de éxito", examina las iniciativas aplicadas en diferentes países de la región, incluyendo herramientas como la facturación electrónica, los regímenes tributarios simplificados y la cooperación internacional, evaluando su efectividad y proponiendo áreas de mejora. Finalmente, se cuenta con un apartado en el que se presentan las conclusiones y las líneas de investigación futuras.

### **3. Problema de investigación**

#### **3.1. Aproximación al problema de investigación**

La recaudación tributaria es importante en el análisis de la evasión fiscal, ya que refleja la capacidad del Estado para obtener recursos suficientes a través de impuestos, los cuales son esenciales para financiar servicios públicos y promover el desarrollo económico y social. Una baja recaudación tributaria puede ser indicador de que hay una mayor evasión fiscal, lo que afecta directamente los ingresos del gobierno y limita sus recursos disponibles.

Ahora bien, de acuerdo con la Comisión de América Latina y el Caribe (CEPAL), en los países de América Latina y el Caribe, se evidencia que la evasión fiscal varía significativamente entre naciones. Por ejemplo, en 2022, la recaudación tributaria como



proporción del PIB fue de 21.5% en promedio, pero, esto afecta de manera significativa porque todos los países de la zona registraron una recaudación tributaria como proporción del PIB por debajo del promedio de la OCDE, que para este año (2022) fue de 34%. Siendo Guayana el territorio con el porcentaje más bajo con un 10,6% y Brasil con el porcentaje más alto con un 33,3%.

También, los impuestos sobre los bienes y servicios son lo que han resaltado en la proporción de los ingresos tributarios totales de América Latina, ya que constituyen en promedio, la mitad de la tributación total. El más significativo ha sido el IVA representando un 28,3% de los ingresos tributarios totales y un 6,1% del PIB.

Además, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la informalidad laboral representa aproximadamente la mitad de las personas empleadas en América Latina en 2023. Por ejemplo, Bolivia fue el país que registró un mayor índice de informalidad de la región, seguidamente Perú y Ecuador; estos datos nos permiten evidenciar que estas personas al no estar registrados en un empleo o empresa formal, limita la capacidad de los gobiernos para recaudar los impuestos de manera efectiva. Los ingresos de estas personas no están sujetos a controles fiscales, lo que significa que no contribuyen a través de impuestos como renta, IVA, etc.

Existen múltiples razones por las cuales los contribuyentes deciden no cumplir con sus obligaciones fiscales, y estas abarcan aspectos diversos que van más allá de lo meramente económico. La evasión tributaria no es solo una respuesta al monto de los

impuestos, sino también afecta incluye otros factores. De acuerdo con, Hoyos (2020) entre las razones más comunes para la evasión de impuestos se encuentran la desconfianza hacia la Administración Tributaria, la falta de cultura fiscal en la sociedad y la dificultad de los contribuyentes para desprenderse de sus recursos económicos. A esto se suman la complejidad de las normativas fiscales y el desbalance entre la carga tributaria y la capacidad económica de los individuos.

Del Valle (2010) afirma que, “uno de los factores por los cuales se evade es por una razón económica, para muchos contribuyentes resulta excesivo los montos del impuesto que tiene que pagar, por eso muchos comerciantes tienen que cerrar sus puertas, resulta antieconómico” (p.3). En el análisis de las causas de la evasión fiscal, varios factores de carácter social y ético juegan un papel importante. Las actitudes de los contribuyentes hacia el cumplimiento de sus obligaciones fiscales están influenciadas tanto por su percepción sobre la gestión pública como por su propio sentido de responsabilidad por lo que, Pinto y Tibrambe (2023) indican que una de las razones de la evasión fiscal es la falta de conciencia del contribuyente y la creencia de que el Estado no gestiona ni asigna adecuadamente los fondos recaudados. Esta percepción de uso ineficiente de los fondos públicos genera desconfianza. Además de esto, la falta de educación moral lleva a algunos contribuyentes a creer que pueden infringir la ley sin consecuencias graves.

Es importante reconocer que la evasión fiscal puede estar ligada a varias causas, como la social en donde los contribuyentes evaden debido a la falta de confianza en el uso

de los recursos públicos, ya que, su perspectiva es que el Estado no utiliza apropiadamente los recursos que se recaudan y esto hace que los contribuyentes tengan desconfianza en el momento de pagar sus impuestos adecuadamente. Además, muchos contribuyentes no comprenden la importancia de los tributos para el desarrollo del país. Debido a esta falta de comprensión hace que no perciban cómo los impuestos financian servicios fundamentales como la educación, la salud y la infraestructura, lo cual es clave para el desarrollo del país. Sino se cumplen las obligaciones fiscales, el país se ve afectado significativamente.

Algarra (2016) menciona que los factores sociales juegan un papel fundamental en influir en la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales. La conducta de los líderes, que a veces genera rechazo hacia el pago de impuestos, la burocracia en los trámites tributarios, y una cultura que, en ocasiones, favorece aprovechar las oportunidades de evasión, afectan directamente la moral tributaria. Asimismo, la existencia de grupos que buscan alternativas para evadir impuestos con cierta tolerancia por parte del Estado, el cabildeo dirigido a influir en los legisladores, y la complejidad de las normativas fiscales con sus múltiples excepciones y deducciones, son algunos de los elementos que limitan la capacidad de un país para recaudar de manera efectiva.

Otra de las causas que se puede evidenciar es el desconocimiento, ya que, la complejidad del sistema tributario es una causa significativa de evasión fiscal. La variedad de leyes, decretos y regulaciones fiscales genera un entorno confuso para los contribuyentes

al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias y, por ende, hace que las personas interpreten de manera errónea este tipo de leyes.

Una de las deficiencias más destacadas es el desconocimiento del marco normativo tributario. La complejidad de las leyes y la falta de educación tributaria, favorecen a que muchos contribuyentes no comprendan adecuadamente sus obligaciones, lo que resulta en errores al presentar declaraciones y pagar impuestos, generando incumplimientos involuntarios y, en ocasiones, evasión fiscal. (Villasmil et. al, 2024, p. 10)

En la misma línea, Guillermo (2021) plantea que existen diversas causas de evasión fiscal que pueden clasificarse en diferentes categorías. Una de ellas son los factores económicos que están ligados a la presión tributaria, la percepción de desproporción entre los impuestos y los beneficios recibidos. Esta perspectiva refleja cómo la evasión fiscal con causas económicas, o, en otras palabras, derivadas de dificultades financieras, lleva a que muchas personas prioricen sus gastos esenciales para el sostenimiento personal o de su negocio, dejando de lado sus obligaciones tributarias cuando el dinero disponible no es suficiente para cubrir ambas necesidades.

Guillermo (2021) menciona que psicológicamente, la impunidad de grandes evasores crea un efecto negativo en la moral tributaria porque afecta directamente las percepciones, actitudes y motivaciones de los contribuyentes. En este sentido, la evasión fiscal también se puede aludir a una causa psicológica en la que el contribuyente justifica la

evasión de impuestos, al evidenciar que muchas personas lo hacen y que, por lo tanto, puede considerarse un hábito o algo “normal”. De hecho, este pensamiento se manifiesta a través de frases como ‘si los demás evaden impuestos, ¿por qué yo debería ser el único en pagarlos?’. Así, el contribuyente siente que está justificando una conducta “común” y, por lo tanto, suprime un sentimiento de culpabilidad que inicialmente podría haberle generado esta acción.

Todas estas causas conducen a similares consecuencias, pues la evasión fiscal influye de manera negativa en el recaudo tributario, impacta la economía de los diferentes países de América Latina y afecta la capacidad de los gobiernos para atender las necesidades de educación, salud, infraestructura, medio ambiente, etc.

### 3.2. Antecedentes al problema de investigación

El papel de los impuestos es fundamental para el funcionamiento del Estado y el bienestar de la sociedad, ya que son un pilar del sistema financiero que sostiene los servicios y proyectos públicos. En este contexto, la evasión fiscal representa una amenaza significativa, ya que la evasión fiscal afecta negativamente a la sociedad, pues al depender el Estado del principio de solidaridad y de los impuestos como una fuente clave de recursos para operar, la falta de recaudación pondría en riesgo la base financiera del país (Bedoya y Rua, 2016). Lo mencionado anteriormente, resalta la importancia de la recaudación fiscal para el sostenimiento de la sociedad y el Estado. Además, subraya cómo la evasión fiscal

no solo afecta al Estado en términos económicos, sino que también socava el principio de solidaridad que fundamenta la contribución de los ciudadanos al bienestar común.

Del mismo modo, Borja y Ortega (2020) plantean que algunos factores que impulsan la evasión fiscal incluyen la intención de los contribuyentes de reducir el pago de impuestos, confiando en la baja probabilidad de ser auditados o penalizados. Además, la evasión también está vinculada a la moral fiscal, que depende en gran medida de la confianza que los contribuyentes tienen en el sistema tributario.

Teniendo en cuenta lo anterior, la evasión fiscal está determinada por la percepción de los contribuyentes sobre la probabilidad de ser detectados y penalizados, así como por su confianza en el sistema fiscal en general. Estos factores son importantes para comprender por qué algunas personas eligen evadir impuestos en lugar de cumplir con sus obligaciones fiscales.

Por su parte, según Camargo (2017), “sin importar el motivo por el cual digan los encuestados que no pagan el impuesto, estos estarían incurriendo en actos evasivos, porque incumplen ya sea total o parcialmente en el pago del tributo” (p.18). En este sentido, esta afirmación resalta la importancia de la acción concreta de pagar impuestos, más allá de las razones o motivos que puedan tener los contribuyentes para justificar su falta de cumplimiento. Para este autor, lo fundamental es el cumplimiento de la obligación tributaria, y cualquier motivo que lleve a no cumplir con este deber se considera evasión fiscal.

Adicionalmente, la evasión fiscal es un problema que afecta la capacidad del Estado para financiar servicios y derechos fundamentales; en muchas ocasiones, una de las causas principales de la evasión radica en la falta de conciencia de los contribuyentes sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias. Esta actitud suele estar influenciada, por un lado, por la percepción de que el Estado no hace un uso adecuado de los recursos que recauda. Así, muchas personas consideran que no ven resultados tangibles, ni una gestión responsable y transparente de los fondos públicos. Además, esta situación se agrava debido a la falta de educación en valores como la ética y la moral. Por ende, algunos contribuyentes llegan a pensar que pueden eludir la ley, incumpliendo y violando las normas fiscales, sin asumir las consecuencias (Pinto y Timbrambe, 2019)

También es importante mencionar que la corrupción en los entes del gobierno colombiano ha contribuido significativamente a la evasión de impuestos, debido a la falta de confianza que genera en la sociedad y a la percepción de injusticia en el sistema fiscal. Por ello, “el Gobierno Colombiano lleva gran parte de la responsabilidad por la poca confianza que le tiene la sociedad, debido a que otra de las causas que influyen mucho en la evasión de impuestos es la misma corrupción que ha existido a lo largo de los años entre los mismos administradores públicos abusando de su poder para la desviación de los recursos. Como es el caso de los elefantes blancos, el carrusel de la contratación, caso Obedrech, entre otros” (Moreno y Riaño, 2023, pp.13-14).

Los tributos se establecen para financiar el gasto público del Estado, permitiendo así garantizar derechos esenciales para los ciudadanos, como el acceso a la salud, educación, vivienda, recreación, servicios públicos, seguridad, infraestructura vial y protección del medio ambiente. Por esta razón, es deber de cada ciudadano contribuir de acuerdo con su capacidad económica (Junguito, 2012). Teniendo esto en cuenta, el sistema tributario con la recaudación de impuestos tiene como objetivo garantizar todos los derechos básicos de los ciudadanos, por ello, resulta importante que cada individuo cumpla con su responsabilidad de pagar sus impuestos para que, este objetivo sea eficaz y logre cumplir con lo que la sociedad en verdad necesita.

#### **4. Justificación**

La evasión de impuestos es un fenómeno que afecta significativamente las finanzas públicas y el desarrollo económico de los diferentes países de América Latina. A pesar de los esfuerzos realizados, por ejemplo, políticas para combatir la evasión fiscal (como los sistemas monitoreo y supervisión) o en el caso colombiano, la expedición de normas como la Ley 1819 de 2016 (que establece medidas sancionatorias para combatir la evasión) por las autoridades para enfrentar este problema, la evasión fiscal sigue siendo una preocupación importante para esta región porque representa una pérdida considerable de recursos fiscales (Aproximadamente 6% del PIB) que la región necesita para reducir la desigualdad, fomentar el desarrollo sostenible e invertir en áreas esenciales como educación, salud, infraestructura y demás programas sociales.



La Asamblea General de las Naciones Unidas (2022) menciona que las estimaciones de la CEPAL sitúan la evasión y elusión tributaria en cerca de 6 puntos del PIB de América Latina, lo que significa una pérdida significativa de recursos.

En este contexto, esta investigación es importante porque permitirá identificar los principales factores socioeconómicos que impulsan la evasión de impuestos en Latinoamérica. Esto constituirá un valioso aporte para que los creadores de políticas públicas puedan crear estrategias dirigidas a combatir la evasión fiscal de manera más eficiente y equitativa.

Mejorar la comprensión de los factores que influyen en la evasión de impuestos, se podrán desarrollar medidas preventivas y correctivas más efectivas, lo que a su vez podría contribuir a mejorar la recaudación tributaria, fortalecer la equidad fiscal y promover un desarrollo económico más sostenible y equitativo en el país.

En el ámbito de los factores socioeconómicos que influyen en la evasión de impuestos en Latinoamérica, se evidencia un vacío significativo en la literatura académica, particularmente en lo que respecta a una revisión sistemática. Hasta la fecha, no se ha realizado un estudio exhaustivo que sintetice y analice comprensivamente la investigación existente sobre este tema en Latinoamérica. Por lo tanto, esta investigación busca aportar en este ámbito y de esta manera contribuir a cerrar esta brecha de conocimiento. Al estudiar el tema desde una perspectiva regional mediante una revisión sistemática de literatura, se da a

conocer una visión global y actualizada, la cual permitirá comprender en más detalle la evasión fiscal en el contexto Latinoamericano.

Por último, es importante mencionar que, este trabajo puede ser de utilidad tanto para profesionales como para estudiantes próximos a graduarse, ya que aborda el problema de la evasión de impuestos en los países de Latinoamérica, un tema de gran relevancia en el ámbito tributario. Entender los factores socioeconómicos que influyen en la evasión de impuestos permitirá a los profesionales de la contaduría, administración y el derecho, entre otros, estar mejor preparados para enfrentar este desafío en su vida laboral. En este sentido, al realizar esta investigación se busca promover el comportamiento ético y contribuir al mejoramiento de la cultura tributaria para que las personas no evadan sus responsabilidades tributarias.

## **5. Objetivos**

### **5.1. Objetivo general**

Realizar una revisión sistemática de literatura que permita identificar y categorizar los factores socioeconómicos que influyen en la evasión de fiscal en América Latina para el periodo 2013-2023, con el fin de comprender las tendencias que afectan el cumplimiento tributario en los países de la región.

## 5.2. Objetivos específicos

1. Clasificar estudios relevantes sobre la evasión fiscal en América Latina para el periodo 2013 a 2023, según los factores socioeconómicos para identificar los hallazgos clave.
2. Categorizar los principales factores socioeconómicos relacionados con la evasión fiscal en estudios previos llevados a cabo en América Latina.
3. Identificar principales estrategias existentes para mitigar la evasión fiscal en América Latina y evaluar cuáles han demostrado ser más exitosas.

## 6. Marco de Referencia

### 6.1. Marco Teórico

#### 6.1.1. Revisión Sistemática/Estado del Arte/Análisis Documental

Una revisión sistemática, es un proceso estructurado y muy detallado diseñado para recopilar, evaluar y sintetizar la información disponible sobre una pregunta de investigación específica. Se caracteriza por seguir una metodología transparente, lo que la convierte en uno de los enfoques más confiables para hacer revisiones en investigaciones científicas.

“Las Revisiones Sistemáticas son un diseño de investigación observacional y retrospectivo, que sintetiza los resultados de múltiples investigaciones primarias.” (Beltrán, 2005, p.1)

- El proceso comienza con una pregunta de investigación. Esta pregunta debe ser específica, y su objetivo es ayudar a identificar los estudios que proporcionarán la información más relevante.
- La revisión sistemática implica una búsqueda exhaustiva de todos los estudios relevantes, utilizando bases de datos científicas y términos de búsqueda definidos. La estrategia de búsqueda incluye:
  - Identificación de palabras clave.
  - Selección de bases de datos adecuadas.
  - Definición de los criterios de inclusión y exclusión de estudios.
- Después de realizar la búsqueda, los estudios encontrados se filtran de acuerdo con los criterios predefinidos.
- Los estudios seleccionados se evalúan en términos de su calidad metodológica.
- Una vez seleccionados los estudios se extraen los datos relevantes para responder a la pregunta de investigación. Estos datos como resultados de los estudios, métodos utilizados, etc.
- Los resultados se presentan de forma clara y detallada, con tablas, gráficos y narraciones que resumen los hallazgos principales.
- Finalmente, se discuten las implicaciones de los hallazgos para la teoría y la práctica.

En este tipo de revisión, el investigador sigue un protocolo estricto para buscar, seleccionar y analizar estudios, con el fin de responder a una pregunta de investigación

específica. La revisión sistemática es minuciosa, ya que, establece criterios claros sobre qué incluir o excluir, y se esfuerza por reducir sesgos. Por lo general, este tipo de revisión es común en áreas como la medicina y las ciencias sociales, donde es esencial tener una visión objetiva y reproducible de la evidencia disponible, sin embargo, actualmente también es utilizada en otras áreas.

Por otro lado, existe otro enfoque para algunos estudios, se trata del estado del arte. Este enfoque busca profundizar en el conocimiento actual de un tema, organizando y comparando de manera crítica los estudios y hallazgos más relevantes. El objetivo es entender cómo ha evolucionado el tema, qué se sabe hasta el momento, qué tendencias existen y dónde podrían estar los vacíos de conocimiento; esto sirve como base teórica para futuras investigaciones, ayudando a los investigadores a ponerse al día y a posicionarse críticamente frente al conocimiento existente. Londoño et al. (2014) indican que:

El estado del arte le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica

frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y,

además, para localizar errores que ya fueron superados. (p. 6)

Por su parte, el análisis documental es una técnica de investigación que se enfoca en revisar y organizar documentos relacionados con un tema específico para extraer información útil. No abarca todo lo que se ha escrito sobre el tema, sino que, identifica

ideas, conceptos o datos importantes de manera sistemática. Respecto a lo mencionado anteriormente, Castillo (2001) afirma que “el análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo” (p. 1).

A diferencia del estado del arte, que ofrece una perspectiva más general, y del análisis documental, que no abarca todas las fuentes sobre el tema, la revisión sistemática tiene un enfoque altamente específico y riguroso. Se centra en evaluar la calidad de cada estudio seleccionado mediante criterios claros de inclusión y exclusión, lo que permite alcanzar conclusiones sólidas y objetivas sobre la pregunta de investigación planteada. Según la Universidad de Navarra (2024):

Una revisión sistemática es un tipo de estudio científico, en el que se recopila toda la información generada por investigaciones de un tema o pregunta determinados. Las revisiones sistemáticas tienen como objetivo proporcionar una síntesis completa e imparcial de varios estudios relevantes en un solo documento utilizando métodos rigurosos y transparentes.

## 6.2. Marco conceptual

### 6.2.1. Evasión y elusión fiscal

La evasión fiscal se refiere a la acción de no cumplir con las obligaciones tributarias establecidas por la ley, mediante la omisión de la declaración de ingresos, la subvaluación de activos o el uso de otros medios para evitar el pago de impuestos. La evasión fiscal puede tener un impacto negativo en la economía al reducir los ingresos fiscales disponibles para financiar programas y servicios públicos.

Cosulich (s.f) plantea que “la evasión tributaria puede definirse como la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte de los contribuyentes. Esta falta de cumplimiento puede derivar en pérdida efectiva de ingresos para el fisco (por ejemplo, casos de morosidad, omisión de pago, de defraudación y contrabando) o no (por ejemplo, un contribuyente que no presenta o presenta fuera del plazo una declaración de impuesto sin tener que liquidar y pagar impuesto.”

Por otro lado, según Ochoa (2013) “se entiende por elusión a la acción de evitarse el incidir en un determinado régimen fiscal, cuando existe la posibilidad de adoptar uno distinto” (p. 3) esto quiere decir que, la elusión es cuando alguien usa formas legales para reducir el pago de impuestos, por ejemplo, cuando alguien aprovecha beneficios o vacíos en la ley para pagar menos, sin hacer algo ilegal.

La evasión y la elusión fiscal se diferencian en que la elusión es legal, aunque puede ser cuestionable desde el punto de vista ético, mientras que la evasión es ilegal. La evasión

conduce a ocultar ingresos o falsificar información para evitar pagar impuestos que se deben, lo cual sí está violando la ley.

### 6.2.2. Factores Socioeconómicos

Los factores socioeconómicos son aquellos aspectos sociales y económicos que influyen en el comportamiento humano y en las decisiones económicas. Estos factores pueden incluir la cultura tributaria de un país, la percepción de la equidad fiscal, la complejidad del sistema tributario, la eficacia del gobierno en la recaudación de impuestos, y la presión competitiva en diferentes sectores económicos.

Para profundizar más en el término “socioeconómico”, Pérez y Gardey (2021) plantean que lo económico depende de la economía (la gestión de bienes escasos para la satisfacción de las necesidades materiales del ser humano); y lo social está relacionado con la sociedad (una comunidad de personas que viven en un mismo territorio compartiendo normas).

### 6.2.3. Contribuyente

Un contribuyente es una persona física o jurídica que está obligada legalmente a pagar tributos al Estado. Esta obligación surge debido a una actividad económica, la propiedad de bienes o la obtención de ingresos que están sujetos a imposición. Trujillo (2020) menciona que “es la persona que debe pagar los impuestos según la ley tributaria establecida. Es el sujeto pasivo de la obligación tributaria, el deudor principal de la administración tributaria.”



#### 6.2.4. Obligación Tributaria

La obligación tributaria es el vínculo entre el Estado y el contribuyente, por el cual, el este último debe pagar un impuesto al fisco. Según lo mencionado por Trujillo (2020) la obligación tributaria “es el vínculo jurídico entre el Estado, como acreedor tributario y el deudor tributario responsable o contribuyente, establecido por la ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.”

### 7. Diseño Metodológico

#### 7.1. Tipo de investigación

El tipo de estudio que se realizará es teórico, donde se comprenderán datos analíticos, descriptivos y explicativos para la solución de este problema. El enfoque descriptivo permitirá detallar las características y comportamientos de los actores involucrados en la evasión fiscal, mientras que el enfoque explicativo ayudará a entender las causas y las relaciones entre los factores socioeconómicos y la evasión de impuestos.

#### 7.2. Fuentes y técnicas de recolección de información

Para abordar el tema de la evasión fiscal en Latinoamérica entre 2013 y 2023, se accede a las bases de datos Scielo y Google Académico, con el fin de identificar diferentes investigaciones sobre evasión fiscal en América Latina. Las palabras clave que se tendrán en cuenta para la búsqueda de información son evasión fiscal, evasión tributaria y evasión de impuestos las cuales tendrán que estar dentro del título del artículo.

Para la elaboración de la tabla que resume los documentos seleccionados, es necesario primero, realizar diferentes filtros que permitan una elección adecuada de los trabajos que serán objeto de análisis. En primer lugar, se establecen los criterios de inclusión y exclusión de la siguiente manera:

**Criterios de inclusión:**

Un documento será preseleccionado si se encuentra en alguna de las bases de datos mencionadas: Scielo y Google Académico; su tema central es la evasión fiscal en uno o varios países de América Latina; su fecha de publicación está entre 2013 y 2023 y, están escritos en idioma español o en inglés.

**Criterios de exclusión:**

Un documento no será seleccionado y por lo tanto se excluye, si son artículos de opinión o ensayos; si las investigaciones no corresponden a la región de América Latina; que están enfocados solo en una ciudad o algunas de ellas; si las búsquedas no incluyen citas y/o, las fechas de publicación se encuentran por fuera del rango establecido.

Con el fin de seleccionar documentos que fueran esenciales para esta investigación se realizó una búsqueda inicial en las bases de datos de Scielo y Google Académico. Posteriormente, se filtró por las palabras clave previamente definidas, a las cuales se les aplicó los criterios de inclusión y exclusión mencionados. De este modo, se recolectaron los primeros documentos relevantes para el desarrollo del estudio.

En un primer proceso de búsqueda empleando las palabras clave se encontraron en Google Académico 322.000 documentos y en Scielo 78. Posteriormente, se aplicó un filtro que abarcó un periodo entre 2013 y 2023, lo cual redujo los resultados en Google

Académico 30.000 y en Scielo a 47. Finalmente, se aplicaron los demás criterios de inclusión y exclusión.

Teniendo en cuenta que cada base de datos tiene una búsqueda diferente, en Google Académico se procedió a excluir las “citas” y su total disminuyó en 29.000 resultados. Luego, mediante la opción de búsqueda “búsqueda avanzada”, se especificó que las palabras clave debían aparecer en el título de los artículos, obteniéndose así 103 resultados. Por otro lado, en Scielo, se procedió a filtrar que los documentos fueran únicamente de la región de América Latina, lo que, arrojó 37 resultados. Estos son los documentos que serán revisados de manera detallada para validar su pertinencia o no respecto del estudio que se pretende desarrollar.

En la siguiente fase, se elegirán los estudios relevantes con el fin de identificar los hallazgos clave sobre los factores socioeconómicos que influyen en la evasión fiscal. Posteriormente, se categorizarán los factores socioeconómicos principales relacionados con la evasión fiscal y, finalmente, se identificarán las principales estrategias existentes para mitigar este problema en América Latina.

### 7.3. Variables para el Análisis

- **Culturales:** Revisión de la cultura tributaria, valores culturales relacionados con el cumplimiento de los impuestos.
- **Económicas:** Nivel de ingresos, impacto de la carga tributaria en la economía personal.

- **Legales:** Revisión de la normativa tributaria y de la efectividad de las sanciones por evasión.
- **Sociales:** Presión social para evadir impuestos, influencia de la cultura empresarial en las prácticas de evasión.
- **Demográficas:** Edad, género, nivel educativo, etc.

#### 7.4. Categorías

- Factores culturales que reflejen las percepciones y la disposición de los contribuyentes respecto al cumplimiento tributario
- Factores económicos que tengan impacto en la evasión de impuestos como el ingreso y la desigualdad económica.
- Factores legales que abarcan la ineficacia de las sanciones, la supervisión limitada y la complejidad normativa.
- Factores sociales que evidencien la cultura tributaria frente a la evasión de impuestos.
- Factores institucionales que reflejan la confianza y transparencia en la Administración Tributaria

#### 7.5. Fase de Investigación

*Clasificar estudios relevantes sobre la evasión fiscal en América Latina para el periodo 2013 a 2023, según los factores socioeconómicos para identificar los hallazgos clave.*

Fase 1: Revisión de estudios previos y literatura existente sobre evasión fiscal en los países de América Latina.

Se llevará a cabo la búsqueda y clasificación de estudios relevantes sobre la evasión fiscal en América Latina, utilizando criterios de inclusión y exclusión para seleccionar documentos de interés. Esta fase es importante porque se identificarán y organizarán los trabajos que serán empleados posteriormente para el análisis.

*Categorizar los principales factores socioeconómicos relacionados con la evasión fiscal en estudios previos llevados a cabo en América Latina.*

Fase 2: Revisión de estudios previos que aborden análisis de datos económicos relacionadas con la evasión fiscal en Latinoamérica para el periodo 2013 a 2023.

En esta etapa, se categorizará los principales factores socioeconómicos identificados en los estudios previos relacionados con la evasión fiscal en Latinoamérica. Además, se clasificarán estos factores para observar su impacto en la evasión fiscal.

*Identificar principales estrategias existentes para mitigar la evasión fiscal en América Latina y evaluar cuáles han demostrado ser más exitosas.*

Fase 3: Revisión de estrategias implementadas para mitigar la evasión fiscal en América Latina dentro del periodo de 2013 a 2023.

En esta última fase de identificarán las principales estrategias de los gobiernos y de los organismos multilaterales, implementadas para combatir la evasión fiscal en Latinoamérica, se observará si estas estrategias han sido relevantes para combatir la evasión fiscal.

## **8. Hallazgos clave de los estudios relevantes sobre la evasión fiscal en América Latina para los periodos de 2013 a 2023.**

Para la selección final de los documentos, fue necesario realizar una depuración adicional sobre los estudios inicialmente elegidos en ambas bases de datos. En Google Académico, aunque inicialmente se identificaron 103 documentos relevantes, se descartaron aquellos que no se enfocaban en América Latina o cuyo análisis se limitaba a contextos específicos, como estudios de empresas o municipios específicos de países de América Latina. Después de este proceso se redujo el número de estudios a 19 documentos que realmente aportan al desarrollo de esta tesis. En el caso de Scielo, de los 37 estudios preseleccionados, también se excluyeron aquellos que se concentraban en sectores o zonas específicas, resultando en 3 documentos los cuales serán clave para el desarrollo de esta tesis. De esta manera, se obtuvo un total de 22 documentos pertinentes para la revisión sistemática.

Los documentos encontrados entre 2013 y 2023 fueron clasificados cronológicamente, desde el más antiguo hasta el más reciente. Entre 2013 y 2014, se encontró un documento en cada año. De manera similar, en 2016, 2017 y 2018 se identificaron dos documentos respectivamente. Además, en 2019 se hallaron cuatro

documentos, mientras que en 2020 se identificaron cinco documentos. En 2021 se localizaron dos documentos, mientras que en 2023 se encontraron tres documentos.

En la Tabla 1, se presenta los documentos seleccionados para llevar a cabo el desarrollo del trabajo.

**Tabla 1**

*Documentos seleccionados para determinar los factores socioeconómicos que influye en la evasión fiscal.*

<b>Número</b>	<b>Base de datos</b>	<b>Año de publicación</b>	<b>Título</b>	<b>Autor(es)</b>
<b>1</b>	Google Académico	2014	La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica	Esperanza Quintanilla de la Cruz
<b>2</b>	Google Académico	2016	Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria.	Estefanía Soledad Medina Angeloff
<b>3</b>	Google Académico	2016	La evasión tributaria del impuesto al valor agregado, análisis del régimen general profesional y/o comercial	Claudia Alejandra Murillo Tórrez
<b>4</b>	Google Académico	2016	Evasión del impuesto al valor agregado en Colombia	Angélica Guzmán Mejía, Diana Patricia

---

				Zuluaga Carvajal y Stephanie Katherine Torres Plaza Juan Carlos Gómez Sabaini, Juan Pablo Jiménez y Ricardo Martner Luciano
<b>5</b>	Google Académico	2017	Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina	Rezzoagli y Gonzalo Chiapello
<b>6</b>	Google Académico	2017	La evasión fiscal organizada: la asociación ilícita tributaria como delito autónomo en la República Argentina	Mónica Aranda
<b>7</b>	Scielo	2018	Imposición óptima, evasión y equidad	Yuri Gabriela Molina Vélez
<b>8</b>	Google Académico	2018	Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación	Nélida Marilú Leiva Lucano y Yojana Marín Vargas
<b>9</b>	Google Académico	2019	La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria en Latinoamérica y el Perú, años 2012 al 2018	

---



---

				Ruth Alejandra Patiño Jacinto, Sandy Tatiana Mendoza
<b>10</b>	Google Académico	2019	Evasión tributaria, una revisión	Gómez, Diego Alexander Quintanilla Ortiz y José Díaz Montenegro
<b>11</b>	Google Académico	2019	Apuntes sobre la evasión fiscal en Argentina: sus efectos sobre la recaudación	Agustín A. Riboldi
<b>12</b>	Google Académico	2019	Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico.	Omar Gabriel Mejía Flores, Ricardo Pino Jordán y Carlos Gabriel Parrales Choez
<b>13</b>	Google Académico	2020	Cultura tributaria y su relación con la evasión de obligaciones tributarias en Latinoamérica, años 2012-2017	Maria de Los Ángeles Hoyos Mendoza

---

---

14	Scielo	2020	Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia	Boris Christian Herbas Torrico y Erick Ariel Gonzales Rocha Eustaquia
15	Google Académico	2020	Una revisión a la relación que existe entre el contribuyente y los gobiernos de Latinoamérica frente a la evasión fiscal en los años 2010-2019	Ichuhuayta Ccahuana y Mirian Rosa Mansilla Ccahuana Mariela Gutierrez
16	Google Académico	2020	Evasión del impuesto sobre la renta en Colombia y América Latina causas y propuestas	Bautista, Julieth Michell Olarte Rivera, Luz Ángela Montero Numpaque
17	Google Académico	2020	¿Cuáles son las formas más comunes de evasión de impuestos en Colombia y por qué se dan?	Maria Alejandra Bedoya Trespalacio y Esther Yuliana

---

---

				Córdoba
				Palacios
				Florencia
			Inclusión financiera, medios de pago	Verónica
			electrónicos y evasión tributaria:	Pedroni,
			análisis económico y aplicación en	Gabriela Pesce y
			Argentina	Anahí Briozzo
				Clara Isabel
			La figura de la evasión tributaria y sus	Santillán Ríos y
			implicancias en el desarrollo	Percy Hipólito
			socioeconómico del estado	Barbaran Mozo
				Rocío Eleny
				Medina Lázaro,
				Alejandro
				Eistaquio
			Evasión tributaria e influencia en la	Macedo
			recaudación fiscal de empresas de	Hurtado, Justina
			Régimen general	Maritza Sáenz
				Melgarejo y
				Walter Medrano
				Acuña

21	Google Académico	2023	Cultura tributaria y evasión tributaria en trabajadores independientes	Liliana Milagros Agreda Rosales y Orlando Mesías Muñoz Cotrina Diana Carolina
22	Google Académico	2023	La evasión tributaria del impuesto de renta en colombiano. Caso 2020-2022	Delgadillo Basto y Daniel Steven Tavera Peña

---

*Nota:* Elaboración propia.

Se seleccionaron estos documentos porque, de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión previamente definidos, cumplieron con todos los requisitos establecidos para ser considerados aptos.

Por otro lado, se identifica el tipo de enfoque metodológico presente en cada documento, especificando si se trata de una investigación teórica, empírica o mixta. Esta clasificación permite comprender la naturaleza de cada estudio y facilita el análisis comparativo de los métodos utilizados (ver Tabla 2).

Considerando que estos documentos deben clasificarse según si son investigaciones teóricas, empíricas o mixtas, a continuación, se definirán ambas para entender mejor la razón de dicha clasificación. De acuerdo con Cobas et al. (2010) "las investigaciones teóricas permiten revelar las relaciones esenciales del objeto de investigación, no

observables directamente. Participan en la etapa de asimilación de hechos, fenómenos y procesos" (p. 6). Mientras que, las investigaciones empíricas "revelan y explican las características fenomenológicas del objeto. Estos se emplean fundamentalmente en la primera etapa de acumulación de información empírica y en la tercera de comprobación experimental de la hipótesis de trabajo" (Cobas et al., 2010, p. 6). En otras palabras, la investigación teórica se enfoca en análisis de conceptos, teorías sin basarse en datos observacionales, mientras que, la investigación empírica se basa en la recolección y análisis de datos obtenidos a través de la observación o a través de la experimentación.

**Tabla 2**

*Tipos de enfoques metodológicos de los documentos seleccionados en términos porcentuales*

<b>Teórico</b>	<b>Empírico</b>	<b>Mixto</b>	<b>Total</b>
9	3	10	22
41%	14%	45%	100%

*Nota:* Elaboración propia.

Se procedió a clasificar los estudios según su contenido, identificando aquellos que abordan categorías económicas, sociales o una combinación de ambas. Esta clasificación permite diferenciar el enfoque de cada estudio, destacando cómo se interrelacionan estos factores en el análisis de la evasión fiscal, lo que facilitará una mayor comprensión de los hallazgos en función de cada tipo de variable. En este proceso se encontró que dos de los

estudios responden a la categoría económica, uno a la categoría social y, 19 de ellos a una combinación de las dos categorías.

A continuación, se presenta la Tabla, en donde se clasifican los estudios seleccionados en diversas categorías temáticas relacionadas con la evasión fiscal en América Latina. Esta clasificación permite organizar de manera sistemática los diferentes enfoques y hallazgos de cada documento, lo cual facilita la identificación de diferencias en torno al fenómeno de la evasión fiscal. Las categorías incluyen el impacto de la evasión sobre la recaudación y el desarrollo económico, los factores determinantes de la evasión, la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento fiscal, la percepción de inequidad y desconfianza en el sistema, los modelos de prevención y control de la evasión fiscal, y las perspectivas jurídicas y técnicas. (Ver Tabla 3)

**Tabla 3**

*Categorías de los documentos seleccionados*

<b>Categorías</b>	<b>Estudios</b>
<b>Relación fiscal con la recaudación y el desarrollo económico</b>	Medina Angeloff (2016), Quintanilla de la Cruz (2014), Santillán y Barbaran (2021), Medina et al. (2023)
<b>Factores determinantes en la evasión fiscal en América Latina</b>	Molina Vélez (2018), Guzmán et al. (2016), Murillo Tórrez (2016), Gutierrez et al. (2020), Bedoya y Córdoba (2020)

---

<b>Relación entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal</b>	Agreda y Muñoz (2023), Leiva y Marín (2019), Hoyos Mendoza (2020), Ichuhuayta y Mansilla (2020)
<b>Percepción de inequidad y desconfianza en el sistema tributario</b>	Gómez et al. (2017), Patiño et.al (2019), Riboldi (2019), Herbas y Gonzales (2020)
<b>Modelos y estrategias de prevención y control de la evasión fiscal</b>	Rezzoagli y Chiapello (2017), Mejía et al. (2019), Pedroni et al. (2021), Delgadillo y Tavera (2023)
<b>Perspectivas jurídicas y técnicas sobre la evasión fiscal</b>	Aranda (2018), (Gutierrez et al. (2020)

---

*Nota:* Elaboración propia

En la primera categoría, *relación fiscal con la recaudación y el desarrollo económico*, se agrupan documentos que analizan cómo la evasión fiscal afecta los ingresos públicos y limita la capacidad del Estado para invertir en áreas de desarrollo socioeconómico. Entre ellos, el documento titulado *Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria*. se enfoca en la influencia de la presión fiscal como un factor relevante para la evasión de impuestos en Argentina. Este aspecto emerge como un elemento esencial debido al elevado grado de impuestos que impacta tanto en el IVA como en el Impuesto a las Ganancias, fomentando la evasión entre los contribuyentes que ven estos impuestos como excesivos o inequitativos (Angeloff, 2013).

El artículo *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica* describe cómo la evasión fiscal afecta los ingresos públicos del Estado, lo cual reduce los fondos disponibles para financiar servicios públicos esenciales. La interpretación de que esta disminución de recursos afecta la capacidad del gobierno para realizar inversiones en sectores críticos es consistente con el análisis del impacto económico de la evasión en la recaudación fiscal y el desarrollo público (Quintanilla de la Cruz, 2014)

De esta manera, el estudio *La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del Estado* evidencia cómo la evasión fiscal afecta el desarrollo socioeconómico de un país al reducir los ingresos necesarios para financiar infraestructura, políticas gubernamentales y programas sociales. Señala que las principales razones son la falta de cultura financiera, que limita la conciencia de los ciudadanos sobre la importancia de los impuestos, y la desconfianza en la administración pública, que se ve exacerbada por la percepción de corrupción en las instituciones estatales. Además, el sistema tributario se percibe como complejo y burocrático, lo que dificulta los pagos voluntarios de impuestos y fomenta la evasión fiscal tanto en el sector formal como en el informal, creando un entorno donde la evasión fiscal es común y socialmente tolerada (Santillán y Barbaran, 2021).

Igualmente, la investigación *Evasión tributaria e influencia en la recaudación fiscal de empresas de Régimen general* analiza la evasión fiscal en empresas de Régimen General en América Latina, especialmente en Perú, Ecuador y Colombia, y su impacto en la justicia fiscal y la recaudación. Identifica causas económicas (presión fiscal, informalidad),



institucionales (ineficacia y normativas complejas) y socioculturales (percepción de inequidad y aceptación social de la evasión). También propone estrategias contra la evasión, como la modernización de la gestión fiscal, la cooperación internacional y la promoción de una cultura de cumplimiento (Medina et al., 2023).

La segunda categoría, *factores determinantes de la evasión fiscal en América Latina*, incluye estudios que identifican elementos como la alta presión tributaria, la falta de flexibilidad en los sistemas fiscales y el bajo riesgo de detección como factores que impulsan la evasión.

El documento *La evasión tributaria del impuesto al valor agregado, análisis del régimen general profesional y/o comercial* en donde, analiza cómo la alta presión fiscal en Argentina fomenta la evasión de impuestos, especialmente en el IVA y el impuesto sobre la renta. La carga tributaria impulsa a los contribuyentes a ocultar ingresos o declarar menos de lo real, reduciendo así los fondos públicos para servicios esenciales como salud, educación e infraestructura. Además, destaca que los factores administrativos como la falta de flexibilidad y claridad en la gestión tributaria generan desconfianza y dificultan el cumplimiento voluntario, ya que los contribuyentes perciben el sistema como poco accesible e injusto, lo que también incentiva la evasión (Murillo Tórrez, 2016).

La investigación *La evasión del impuesto al valor agregado en Colombia* explica que la evasión reduce los ingresos públicos, afectando la capacidad del Estado para financiar servicios. Los factores que contribuyen a esta evasión incluyen una baja cultura fiscal, donde los contribuyentes no comprenden la importancia de los impuestos; altas tasas impositivas, que resultan en una carga difícil de asumir; un sistema tributario confuso y

costoso de cumplir; y un bajo riesgo de detección, que hace que las personas y empresas vean pocas consecuencias en el incumplimiento (Guzmán et al., 2016).

El documento titulado *Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación* destaca que factores como la falta de cultura fiscal, el desconocimiento de las normas tributarias y el bajo riesgo de detección fomentan la evasión. La poca sensibilización sobre el impacto de los impuestos en los servicios públicos y la ausencia de campañas educativas hacen que muchos no vean el pago de impuestos como una obligación cívica. Además, el desconocimiento de las regulaciones y la percepción de un escaso riesgo de sanción impulsan el incumplimiento, afectando la recaudación y la capacidad del Estado para financiar servicios esenciales (Molina Vélez, 2018).

De la misma manera, el estudio *Evasión del impuesto sobre la renta en Colombia y América Latina causas y propuestas* se centra en los factores que contribuyen a la evasión fiscal en América Latina y Colombia, enfatizando la complejidad de los sistemas tributarios, la informalidad, la falta de cultura tributaria y las percepciones de corrupción en las instituciones estatales. La evasión fiscal resulta de la dificultad de los contribuyentes para comprender y cumplir las leyes tributarias, así como de la falta de confianza en que los impuestos se convertirán en ciertos bienes públicos. Estos factores crean un entorno en el que el incumplimiento tributario se considera una solución viable, lo que afecta gravemente a la Administración Tributaria y limita la financiación gubernamental de iniciativas sociales y de desarrollo (Gutierrez et al., 2020).

Por último, en esta categoría, el documento *¿Cuáles son las formas más comunes de evasión de impuestos en Colombia y por qué se dan?* destaca las causas y métodos específicos de la evasión fiscal en Colombia. Los factores reconocidos incluyen los bajos niveles de educación financiera, la economía informal, la falta de claridad sobre el uso de los fondos públicos y la complejidad del sistema tributario. Estos factores crean un entorno en el que los contribuyentes optan por cambiar las tarifas y utilizar estrategias de evasión fiscal, como facturas falsas, sin conocer ni confiar en el sistema, afectando así la Administración Tributaria y la equidad del país (Bedoya y Córdoba, 2020).

En la tercera categoría, *relación entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal*, se encuentran estudios que examinan la influencia de la cultura y educación tributaria en el cumplimiento de obligaciones fiscales como el documento titulado *Cultura tributaria y evasión tributaria en trabajadores independientes* establece que una cultura fiscal débil, caracterizada por bajo conocimiento y conciencia tributaria, impulsa la alta evasión en este sector. Muchos trabajadores independientes evitan emitir recibos y declaran menos ingresos de los que realmente obtienen, principalmente porque no comprenden la importancia de los impuestos para el bienestar social o no ven beneficios concretos del cumplimiento fiscal en su vida cotidiana (Agreda y Mesías, 2023).

Seguidamente, la investigación *La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria en Latinoamérica y el Perú, años 2012 al 2018* determina que la falta de conciencia ciudadana y educación fiscal obstaculiza que los ciudadanos entiendan el rol de los impuestos en la financiación de servicios públicos y el progreso nacional. Esta ausencia de cultura fiscal contribuye a una visión desfavorable acerca de las responsabilidades

tributarias y promueve el incumplimiento, impactando directamente en la recaudación y el crecimiento económico (Leiva y Marín, 2019).

Por su parte, la investigación *Cultura tributaria y su relación con la evasión de obligaciones tributarias en Latinoamérica, años 2012-2017* muestra que existe una baja conciencia tributaria, una educación insuficiente sobre el sistema tributario y una percepción de que los impuestos no aportan beneficios concretos porque alientan a los contribuyentes a no cumplir con sus obligaciones tributarias. Esto refleja una falta de confianza en las autoridades tributarias y una falta de comprensión del papel que desempeñan los impuestos en la financiación de los servicios públicos y el progreso nacional (Hoyos Mendoza, 2020).

Finalmente, en esta categoría, la investigación *Una revisión a la relación que existe entre el contribuyente y los gobiernos de Latinoamérica frente a la evasión fiscal en los años 2010-2019* muestra cómo la relación entre gobiernos y contribuyentes afecta la evasión fiscal en América Latina. Existe una falta de confianza en el uso adecuado de la tributación y la gestión financiera, lo que se considera coerción y socava el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La falta de cultura fiscal también es una razón, ya que muchos ciudadanos no consideran que pagar impuestos sea su deber cívico. Además, el informe señala que las relaciones basadas en la transparencia y la reciprocidad pueden fortalecer la cultura tributaria y reducir la evasión fiscal. (Ichuhuayta y Mansilla, 2020).

La cuarta categoría, *percepción de inequidad y desconfianza en el sistema tributario*, agrupa estudios que analizan como la percepción de injusticia en el sistema tributario y la falta de confianza en las instituciones estatales fomentan la evasión fiscal. En

este grupo, el trabajo titulado *Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina* identifica que la falta de transparencia de la Administración Pública, junto con una moral fiscal débil, reducen el cumplimiento tributario, ya que los contribuyentes desconfían del uso de los fondos públicos y perciben el sistema como injusto. Esto impulsa la informalidad y la evasión, al considerar que solo algunos sectores soportan la carga fiscal. Además, la estructura tributaria basada en impuestos indirectos, como el IVA, limita la progresividad y aumenta la presión sobre los sectores vulnerables (Gómez et al., 2017).

Además, el documento titulado *Evasión tributaria, una revisión* señala que la desconfianza en el sistema fiscal, la percepción de desigualdad y la corrupción en las entidades tributarias motivan la evasión. La evasión aumenta cuando las tasas son altas y el riesgo de detección es bajo, creando un entorno donde el incumplimiento se percibe como aceptable, especialmente si el sistema es visto como injusto o ilegítimo (Patiño et al., 2019).

Asimismo, la investigación *Apuntes sobre la evasión fiscal en Argentina: sus efectos sobre la recaudación* describe qué elementos como la elevada presión fiscal, la ausencia de educación fiscal y la corrupción en la gestión pública fomentan la evasión de impuestos en Argentina. La elevada presión fiscal impide el acatamiento, particularmente cuando se consideran excesivas las alícuotas tributarias. La ausencia de formación en impuestos obstaculiza que los ciudadanos entiendan la relevancia de la observancia fiscal, mientras que la corrupción provoca desconfianza hacia las entidades (Riboldi, 2019).

Para cerrar esta categoría, se puede considerar, el artículo titulado *Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia*. En este trabajo, explora la prevalencia de la economía informal en Bolivia, que se atribuye a factores que

incluyen altas cargas tributarias, burocracia excesiva, falta de conciencia tributaria, uso generalizado de efectivo y bajo riesgo de detección. Estos factores fomentan la evasión fiscal y el incumplimiento de obligaciones como la seguridad social. Además, la desconfianza en las organizaciones gubernamentales, sumada a las percepciones de corrupción y la falta de un Estado de derecho sólido, también incrementa el problema (Herbas y Gonzales, 2020).

En la quinta categoría, *modelos y estrategias de prevención y control de evasión fiscal*, se incluyeron investigaciones centradas en políticas y mecanismos para reducir la evasión fiscal; uno de los estudios a destacar en este conjunto es el denominado *Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico* donde los autores analizan los factores que impulsan la evasión fiscal en Ecuador, destacando la opinión negativa de los contribuyentes sobre la política fiscal y la falta de incentivos efectivos para el cumplimiento tributario. Señala que la evasión se debe, en parte, a la percepción de que los impuestos no brindan beneficios tangibles a los ciudadanos y a la ausencia de educación y cultura fiscal, lo cual reduce la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones. Además, el informe subraya que el sistema tributario de Ecuador depende en gran medida de impuestos indirectos, lo que aumenta la carga en los sectores de menores ingresos y puede incentivar la evasión como estrategia de ahorro (Mejía et al., 2019).

De igual modo, la investigación *Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria: análisis económico y aplicación en Argentina* analiza cómo la informalidad y el uso de efectivo en Argentina conducen a la evasión fiscal. Los

propietarios de pequeñas empresas evitan los pagos electrónicos debido a los costos de transacción y la mayor carga tributaria que significa la formalización. Esta preferencia por el efectivo conduce a una subdeclaración de ingresos, especialmente en el régimen simplificado, lo que limita la inclusión financiera y dificulta la tributación en el país (Pedroni et al., 2021).

La investigación titulada *La evasión tributaria del impuesto de renta en colombiano. Caso 2020-2022* se enfoca en la evasión fiscal en Colombia, especialmente en el impuesto sobre la renta, y en cómo esta práctica afecta los recursos públicos, limitando la capacidad del Estado para financiar servicios esenciales como educación, salud e infraestructura. Entre las razones identificadas están la falta de cultura fiscal, la percepción de un sistema tributario injusto, la corrupción y las lagunas legales que facilitan eludir impuestos. Estos factores crean un ambiente en el que muchas personas y empresas justifican la evasión, al sentir que el sistema no es justo ni efectivo (Delgadillo y Tavera, 2023).

Para finalizar la categoría cinco, se consideró la investigación *La evasión fiscal organizada: la asociación ilícita tributaria como delito autónomo en la República de Argentina*. Este trabajo analiza la "asociación ilícita tributaria" en la Ley Penal Tributaria de Argentina, un delito que permite abordar específicamente la evasión fiscal organizada y proteger los ingresos públicos. Esta figura penal es clave para combatir la evasión estructurada de grandes empresas que emplean recursos técnicos y legales para evitar impuestos a gran escala (Rezzoagli y Chiapello, 2017).

En la última categoría, *perspectivas jurídicas y técnicas sobre la evasión fiscal*, se incluyen estudios que abordan la evasión fiscal desde un enfoque normativo y técnico. En este grupo, se catalogó el trabajo titulado *Imposición óptima, evasión y equidad* donde se explora cómo un sistema fiscal ideal debería promover equidad, transparencia y eficacia para reducir la evasión, especialmente en países en desarrollo. En contextos de informalidad y desigualdad, los sistemas basados en impuestos como el IVA suelen ser regresivos, aumentando la carga en los sectores de bajos ingresos, perpetuando desigualdades y generando una percepción de injusticia que incentiva la evasión (Aranda, 2018).

Estos estudios destacan varios factores comunes que contribuyen a la evasión fiscal en América Latina, señalando causas económicas, sociales e institucionales. La mayoría de los estudios muestran que la alta presión tributaria y las estructuras impositivas basadas en impuestos indirectos (como el impuesto al valor agregado) tienen un efecto regresivo sobre los contribuyentes, especialmente en el sector de bajos ingresos, creando un entorno tributario elevado que no favorece el cumplimiento. Esta estructura percibida como injusta fomenta el incumplimiento tributario porque los contribuyentes sienten que el sistema es injusto.

Otro aspecto consistente en estos trabajos es la falta de cultura tributaria y la educación tributaria limitada, lo que afecta la comprensión de los contribuyentes. El papel de los impuestos en el desarrollo social. Muchos contribuyentes, especialmente los autónomos y las pequeñas empresas, no comprenden el valor de sus contribuciones y no ven los beneficios tangibles del cumplimiento tributario, lo que socava su disposición a



pagar impuestos. Por lo tanto, la falta de información y actividades educativas se convierte en un serio obstáculo para crear una cultura de cumplimiento.

Además, casi todos los estudios citan la desconfianza en las instituciones estatales y la percepción de corrupción como causas importantes de la evasión fiscal. La falta de transparencia y la percepción de que los fondos recaudados se utilizan de manera ineficiente o indebida obliga a los ciudadanos a reconsiderar el valor de cumplir con sus obligaciones tributarias. Este problema se exagera cuando la administración tributaria se percibe como coercitiva y burocrática, lo que complica la relación entre el Estado y los contribuyentes.

Por último, algunos estudios abordan técnicas sofisticadas de evasión fiscal en el sector empresarial, donde la evasión fiscal organizada y estructurada se ve facilitada por lagunas legales. Estos artículos sugieren que la modernización de la Administración Tributaria y una cooperación internacional mayor pueden ser estrategias útiles para combatir la evasión fiscal, especialmente cuando esta práctica es socialmente tolerada y se considera una medida viable para eludir el sistema tributario.

## **9. Categorización de los principales factores socioeconómicos relacionados con la evasión fiscal en América Latina.**

Teniendo en cuenta los estudios presentados en el capítulo anterior, los principales factores socioeconómicos que contribuyen a la evasión fiscal en América Latina se pueden dividir en diferentes áreas: económica, social, cultural, legal e institucional. Cada una de estas áreas contiene condiciones específicas que interactúan para crear un entorno donde la

evasión fiscal no solo es posible, sino que se convierte en una respuesta común ante el sistema tributario. Estos factores promueven la evasión al desincentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y al reducir la percepción de riesgo ante el incumplimiento.

### 9.1. Categoría cultural

Los estudios apuntan a un principal factor que es el cultural el cual determina la disposición de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales. Desde estos mismos determinantes culturales, surge el problema de la evasión en América Latina; la falta de una cultura sólida de tributación y los bajos niveles de conciencia fiscal. Documentos como los de Medina Angeloff (2016), Quintanilla (2014), Medina (2023), Murillo (2016), Guzmán (2016), Leiva y Marín (2019), Agreda (2023), Bedoya (2020), Aranda (2018), Mejía (2019), Hoyos (2020), Herbas (2020) y Ichuhuayta (2020) resaltan que la falta de educación y cultura tributaria disminuye drásticamente la percepción de los impuestos como un deber cívico, alentando, incluso, el incumplimiento. La desconfianza hacia el Estado y la percepción de corrupción en el manejo de las finanzas públicas, tratados en estudios como los de Gómez (2017), Gutiérrez (2020), Bedoya (2020), Santillán (2021), Molina (2018), Aranda (2018), Mejía (2019), Herbas (2020) y Ichuhuayta (2020), consolidan la evasión, ya que muchos contribuyentes creen que sus aportes no se usan de manera equitativa ni transparente. Esta desconfianza cultural hacia las instituciones gubernamentales y la percepción de corrupción alimentan una cultura de evasión y escepticismo hacia las medidas fiscales. Además, en muchos sectores, como destacan

Rezzoagli (2017), Delgadillo (2023), Agreda (2023), Aranda (2018), Mejía (2019), Hoyos (2020), Herbas (2020) y Ichuhuayta (2020), la evasión es socialmente tolerada y normalizada, convirtiéndose en una práctica aceptada.

## 9.2. Categoría económica

Económicamente, la alta presión tributaria es vista como un factor clave que lleva a los contribuyentes a buscar maneras de reducir sus obligaciones, incluso mediante la evasión. Los estudios de Medina Angeloff (2016), Murillo (2016), Patiño (2019), Aranda (2018), Mejía (2016), Hoyos (2020), Herbas (2020) y Ichuhuayta (2020) muestran cómo la elevada presión fiscal desincentiva el cumplimiento, pues la mayoría de los contribuyentes percibe que el esfuerzo para cumplir con los impuestos supera los beneficios que anticipan. Este punto lo abordan también en trabajos de Gómez (2017), Quintanilla (2014) y Gutiérrez (2020), que destacan que una gran parte de los negocios y trabajadores en América Latina opera fuera del sistema tributario, reduciendo la base de contribuyentes y limitando la recaudación. Esto genera que la informalidad y la evasión se retroalimenten, debilitando así la sostenibilidad de los ingresos fiscales.

Por ejemplo, los trabajos de Aranda (2018) y Mejía (2016) sostienen que la economía informal no solo erosiona la recaudación, sino que también agrava la desigualdad económica al no permitir el acceso completo a servicios públicos que se financian con impuestos. En otro ejemplo, Medina Lázaro observa cómo las empresas que evaden impuestos logran una ventaja competitiva en el mercado al reducir sus costos. En la misma línea, Pedroni et.al (2021) sostienen que los costos de transacción asociados a medios de

pago electrónicos actúan como barreras económicas que desincentivan la formalización, especialmente para los pequeños negocios, que ven en el uso de efectivo una manera de evadir los impuestos sobre las ventas.

La alta presión tributaria es uno de los factores económicos que más afecta el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la región. En muchos países Latinoamericanos, el sistema tributario se basa principalmente en impuestos indirectos, como el IVA, que generalmente se aplica de manera uniforme a los productos y servicios. Sin embargo, dichos impuestos impactan desproporcionadamente a los sectores de bajos ingresos, que terminan soportando una carga tributaria que excede su potencial económico. Esta situación crea una sensación de injusticia sistemática que impide a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones y fomenta la evasión fiscal como medio de proteger su poder adquisitivo.

Medina Angeloff (2016) investiga la evasión fiscal en Argentina y señala que la carga tributaria elevada en el IVA y en el Impuesto a las Ganancias es percibida por los contribuyentes como excesiva, incentivando la evasión fiscal como un medio de preservar su poder adquisitivo. De manera similar, Quintanilla de la Cruz (2014) expone cómo el sistema tributario en Perú, al ser regresivo, afecta más a los contribuyentes de menores ingresos, generando una sensación de injusticia que aumenta la evasión fiscal. Por último, Aranda (2018) en su estudio sobre sistemas fiscales óptimos, destaca que los impuestos regresivos en América Latina aumentan las desigualdades, promoviendo el incumplimiento fiscal entre aquellos que sienten que la carga tributaria es excesiva.

Otro factor económico importante es la informalidad. En América Latina, gran parte de la economía opera al margen de las regulaciones financieras y laborales; la informalidad incluye actividades y negocios que no están registrados formalmente y no cumplen con las leyes tributarias, lo que permite a sus participantes evitar el pago de impuestos. Lo que conduce a que muchos trabajadores y pequeñas empresas optan por permanecer en el sector informal porque creen que los costos de la formalización no superan los beneficios. Además, el uso predominante de efectivo en la economía informal conduce a una declaración insuficiente de los ingresos porque el efectivo es más difícil de rastrear que las transacciones electrónicas. Esto limita la capacidad de los gobiernos de la región para recaudar ingresos y ampliar la inclusión financiera.

Molina Vélez (2018) examina cómo la informalidad permite a trabajadores y pequeñas empresas operar al margen de las regulaciones fiscales, eludiendo el pago de impuestos debido a los costos percibidos de la formalización. Del mismo modo, Guzmán et al. (2016), en su estudio sobre Colombia, destacan el uso predominante de efectivo en la economía informal como una barrera para el monitoreo fiscal, ya que las transacciones en efectivo son difíciles de rastrear, facilitando la evasión. Por lo que, Riboldi (2016) concluye que la informalidad económica perpetúa la evasión fiscal debido a la falta de controles efectivos.

### 9.3. Categoría legal

En el ámbito legal, la mayoría de los estudios concluyen que la falta de sanciones efectivas y la debilidad en la supervisión crean espacio suficiente para la evasión fiscal.

Otros estudios que confirman esta ineficiencia en la aplicación de sanciones y la falta de un sistema de control sólido permiten que los contribuyentes perciban bajo el riesgo de detección y penalización, como señalan Medina Angeloff (2016), Leiva (2019), Delgadillo, Riboldi (2019), Aranda (2018), Mejía (2019), Hoyos (2020), Herbas (2020) y Ichuhuayta (2020). Otros documentos, como los de Murillo (2016), Guzmán (2016), Gómez (2017), Aranda (2018), Mejía (2016) y Herbas (2020), también destacan la complejidad del sistema tributario. Se trata de un sistema burocrático y complejo para el contribuyente, lo que desincentiva el cumplimiento. En cuanto a la legislación argentina, Rezzoagli y Chiapello (2017) la critican, argumentando que las lagunas normativas y su ineficacia permiten la evasión organizada y reducen la efectividad de las sanciones. Algunos estudios, como el de Gómez et.al (2017), sugiere la necesidad de reformas fiscales que simplifiquen el sistema, haciéndolo más accesible para, de esta manera, incentivar la adhesión de los contribuyentes.

#### 9.4. Categoría social

En el ámbito social, uno de los factores principales es la falta de cultura fiscal y la falta de educación fiscal. En general, América Latina no comprende claramente la importancia de pagar impuestos para el bienestar general. La educación fiscal, que se supone debe promover la comprensión de las obligaciones tributarias y la importancia de los impuestos en la financiación de los servicios públicos, es escasa o inexistente en muchos países. Por lo tanto, muchos ciudadanos no creen que pagar impuestos sea una responsabilidad cívica, lo que reduce su disposición a pagar impuestos. En la práctica, en

ausencia de una cultura tributaria establecida, la evasión fiscal se considera tolerable e incluso aceptable.

Agreda y Muñoz (2023) señalan que la falta de educación fiscal en América Latina disminuye la conciencia de los contribuyentes sobre la importancia de los impuestos, lo cual impacta negativamente en el cumplimiento. También, Leiva y Marín (2019) y Hoyos Mendoza (2020) coinciden en que una baja conciencia fiscal fomenta el incumplimiento, ya que, los ciudadanos no comprenden cómo sus contribuciones financian el bienestar colectivo.

Las percepciones de desigualdad y falta de equidad en el sistema tributario también pueden llevar al incumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, muchos contribuyentes creen que el sistema está diseñado para favorecer a ciertos sectores o grupos privilegiados, creando una sensación de injusticia. Esta percepción de desigualdad se refuerza cuando los ciudadanos creen que las grandes corporaciones o las personas con altos ingresos han encontrado mecanismos legales o han aprovechado lagunas jurídicas para reducir significativamente sus pagos de impuestos, mientras que los pequeños contribuyentes soportan la mayor parte de la carga tributaria. Como resultado, esta percibida falta de equidad en el sistema tributario reduce el cumplimiento y fomenta la evasión fiscal debido a la aplicación injusta de las normas.

Gómez et al. (2017) analizan cómo muchos contribuyentes perciben que el sistema fiscal favorece a ciertos sectores privilegiados, lo cual genera una sensación de injusticia. Esta percepción es reforzada por Patiño et al. (2019), quienes argumentan que la percepción de corrupción y la falta de equidad en el sistema aumenta la disposición de los

contribuyentes a evadir impuestos, al considerar que el sistema no es imparcial. Además, Riboldi (2019) aborda la corrupción en la Administración Tributaria y cómo esta percepción en los contribuyentes refuerza una actitud de incumplimiento, cuando los ciudadanos creen que los impuestos no se destinan adecuadamente, se reduce la motivación para cumplir.

Estos estudios evidencian que, cuando los ciudadanos perciben el sistema tributario como inequitativo y orientado a beneficiar a unos pocos, la legitimidad del sistema se ve afectada, incentivando la evasión y desmotivando a los ciudadanos a cumplir con sus obligaciones tributarias.

#### 9.5. Categoría institucional

En el ámbito institucional, la transparencia y legalidad de la Administración Tributaria juegan un papel clave en una cultura de cumplimiento tributario. Por ejemplo, en muchos países latinoamericanos, la percepción de corrupción en las instituciones públicas es alta, lo que reduce la confianza de los contribuyentes en que sus donaciones se utilizan eficazmente en beneficio de la sociedad. Así, cuando los ciudadanos dudan de si el dinero de sus impuestos se destina a servicios básicos como educación, salud o infraestructura, sus incentivos para cumplir con sus obligaciones tributarias disminuyen. De esta forma, la falta de transparencia y las percepciones de corrupción crean una brecha de confianza entre los gobiernos y los contribuyentes, alimentando así una cultura de evasión fiscal.

Rezzoagli y Chiapello (2017) examinan cómo en Argentina la percepción de corrupción en la administración tributaria afecta la confianza en las instituciones,



reduciendo la disposición de los contribuyentes a cumplir y por otro lado Medina et al. (2023) y Gómez et al. (2017) sostienen que la falta de transparencia en el uso de los recursos fiscales disminuye la legitimidad del sistema y refuerza la evasión.

Además, la complejidad y la burocracia del sistema tributario también conducen al incumplimiento fiscal, ya que, algunos países tienen sistemas tributarios con reglas complejas, múltiples tasas impositivas y extensos procedimientos administrativos que dificultan el cumplimiento. A esto se suma que esta burocracia no sólo aumenta los costos de cumplimiento para los contribuyentes, sino que también puede dar lugar a errores u omisiones involuntarios. Por otro lado, las reglas poco claras y las dificultades para acceder a los recursos de asistencia fiscal refuerzan la opinión de que el sistema tributario es inaccesible y hostil para los contribuyentes comunes y corrientes. En consecuencia, esto desalienta la aceptación voluntaria y promueve la evitación porque los contribuyentes se dan cuenta de que cumplir con sus obligaciones tributarias requiere un esfuerzo desproporcionado.

Delgadillo y Tavera (2023) analizan cómo la complejidad del sistema en Colombia incrementa los costos de cumplimiento, desmotivando a los contribuyentes. Ichuhuayta y Mansilla (2020) añaden que los procedimientos fiscales complicados dificultan el cumplimiento, especialmente para contribuyentes de bajos ingresos.

Finalmente, el bajo riesgo de detección y sanciones por parte de las autoridades fiscales fomenta la evasión fiscal. En particular, en los países donde las autoridades tributarias carecen de recursos o herramientas efectivas para monitorear y castigar a los contribuyentes que no cumplen, los contribuyentes tienen poca visibilidad de las

consecuencias de la evasión fiscal. De hecho, la baja probabilidad de detección y castigo crea incentivos para que las personas y las empresas opten por no declarar sus ingresos o manipularlos. En última instancia, este bajo riesgo de detección crea una sensación de impunidad, lo que hace que la evasión fiscal sea una opción viable de bajo riesgo.

Estos factores económicos, sociales, culturales, legales e institucionales se combinan para crear un entorno en el que la evasión fiscal no existe en América Latina, sino que también se considera, en muchos casos, una opción socialmente aceptable. Así, la interacción de altas cargas tributarias, informalidad, falta de cultura tributaria, percepciones de desigualdad, la desconfianza en las instituciones y el escaso riesgo de sanciones pueden conducir a un círculo vicioso de incumplimiento. Por lo tanto, para reducir la evasión fiscal en la región, estos factores deben abordarse a través de políticas integrales que promuevan la transparencia, la equidad y la eficiencia en el sistema tributario.

## **10. Identificación de principales estrategias existentes para mitigar la evasión fiscal en América Latina y su nivel de éxito.**

En esta sección se presentarán las estrategias más relevantes empleadas para reducir la evasión fiscal en distintos contextos, con una evaluación de su impacto en el cumplimiento tributario. Además, se examinará cuáles de estas medidas han demostrado ser más efectivas y sostenibles para fomentar un cumplimiento fiscal.

Teniendo en cuenta el documento *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe* publicado por La CEPAL (2023) se observa que los países de

esta región han implementado diversas medidas para enfrentar el desafío de la evasión fiscal. Estas iniciativas abordan tanto la evasión local como los retos de la economía global, aprovechando los avances tecnológicos para reforzar la cooperación internacional. Entre las acciones se destacan la implementación de facturación electrónica, reformas legales, adaptación a la economía digital y el fortalecimiento de normas de control y transparencia fiscal. A continuación, se presentan estas medidas y su impacto.

#### 10.1. Mecanismos de fiscalización

Una de las herramientas más efectivas para fortalecer los mecanismos de fiscalización es la facturación electrónica es probablemente la medida más transformadora en la lucha contra la evasión fiscal en América Latina, ya que, les permite a las autoridades fiscales conocer en tiempo real las transacciones realizadas por empresas y personas, lo que aumenta el control y reduce las posibilidades de evasión al restringir la economía informal. Países como Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay han liderado la adopción de estos sistemas, obteniendo resultados efectivos, como el aumento de la recaudación y la reducción de brechas fiscales. Además, la facturación electrónica facilita el cumplimiento tributario de los pequeños contribuyentes al simplificar los trámites, lo que resulta en un cumplimiento voluntario más sencillo y eficaz.

Por ejemplo, la implementación de la facturación electrónica en Colombia ha sido un avance importante en el fortalecimiento del control tributario y en la reducción de la evasión fiscal. Este sistema, impulsado por la Dirección de Impuestos y Aduanas

Nacionales (DIAN), busca automatizar y sistematizar el proceso de facturación, permitiendo así un monitoreo más riguroso de las transacciones. La facturación electrónica ha optimizado la recolección de datos y la verificación en tiempo real, facilitando la detección de inconsistencias y patrones sospechosos que podrían indicar prácticas de evasión fiscal.

El estudio de Pinzón-Castro (2020) destaca que la facturación electrónica no solo ha mejorado la eficiencia en la recolección de impuestos, sino que también ha incrementado la transparencia en las operaciones comerciales, dado que permite a las autoridades fiscales comparar y verificar las transacciones declaradas con aquellas registradas electrónicamente. Esta herramienta ha simplificado el proceso de declaración y pago de impuestos para los contribuyentes, quienes ya no necesitan gestionar documentos en papel, reduciendo así el riesgo de errores y omisiones.

Además, este sistema ha mejorado la precisión en la recaudación del IVA y otros tributos, al reducir la posibilidad de manipulación de la información. La DIAN ha podido aprovechar esta tecnología para realizar auditorías más eficaces y detectar los casos de incumplimiento fiscal, lo cual contribuye a una mayor equidad en el sistema tributario.

De acuerdo con Prieto (2020) en Brasil la adopción de la facturación electrónica resultó en un incremento de aproximadamente 58.000 millones de dólares en la recaudación tributaria, ya que, ayudó a cerrar las brechas de facturación y el reporte de información fiscal. Por otra parte, México en el momento de implementar la facturación electrónica tuvo

un aumento del 34% en la recaudación de impuestos. Colombia por su parte, se estima que disminuya hasta en un 50% la evasión fiscal en el país.

La simplificación de los regímenes tributarios ha sido significativa para fomentar la formalización de pequeños negocios y trabajadores independientes, sectores donde la evasión es tradicionalmente alta. Los regímenes tributarios simplificados permiten que los pequeños contribuyentes cumplan sus obligaciones fiscales a través de sistemas más sencillos y económicos, ayudando así a reducir la economía informal.

Por ejemplo, en Colombia se ha implementado el Régimen SIMPLE, diseñado especialmente para pequeños negocios y emprendedores, incentivando la formalización tributaria como lo menciona la DIAN (2023) “Este sistema favorece al empresario y emprendedor generando un ahorro a la hora de pagar los impuestos de manera unificada, brindando tarifas bajas las cuales se liquidan según el nivel de ingresos y al que pueden acceder de forma voluntaria, que se declara anualmente y se paga con anticipos bimestrales a través de los sistemas electrónicos de la DIAN.”

Semana (2021) resalta el éxito del régimen SIMPLE en Colombia, destacando que ha superado expectativas en términos de formalización y recaudación. Desde su implementación en 2019, más de 33,000 contribuyentes se han inscrito, muchos de los cuales nunca habían pagado impuestos. Este régimen ha recaudado ya alrededor de 506,000 millones de pesos, unificando impuestos nacionales y municipales en un solo pago, lo que facilita el cumplimiento tributario para pequeños negocios. Además, el SIMPLE permite

girar recursos a los municipios, beneficiando a las regiones y reduciendo la carga administrativa para los contribuyentes pequeños.

Por otra parte, en Argentina, el Monotributo es un régimen simplificado que permite a pequeños comerciantes y profesionales independientes pagar un monto fijo mensual que cubre tanto impuestos como aportes a la seguridad social, lo cual reduce significativamente la carga administrativa. Según la Agencia de Recaudación y Control Aduanero de Argentina (s.f) el “Monotributo es un régimen para pequeños contribuyentes, que unifica el pago de IVA y Ganancias con los aportes jubilatorios y la obra social. De esta manera, se paga solamente una cuota mensual y agiliza el cumplimiento de las obligaciones tributarias.”

Por otro lado, Perú maneja el Régimen Único Simplificado (RUS) el cual está diseñado para pequeños contribuyentes que realizan actividades comerciales a pequeña escala. Este régimen permite el pago de un impuesto mensual de acuerdo con los ingresos declarados, con tarifas bajas y simplificación en los trámites. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f) menciona que “Es un régimen tributario creado para los pequeños comerciantes y productores, el cual les permite el pago de una cuota mensual fijada en función a sus compras y/o ingresos.”

La evolución hacia una economía digital ha llevado a varios países de la región a actualizar su legislación tributaria para incluir a las grandes corporaciones tecnológicas que generan ingresos sin presencia física en estos países, servicios de *streaming* o todo tipo de

comercio electrónico. Las reformas para estos servicios buscan establecer una base legal para gravar de forma justa los servicios digitales de empresas extranjeras sin presencia física, evitando así importantes pérdidas de recursos fiscales. Chile, Argentina, Colombia y México han implementado un IVA a los servicios digitales, y otros países consideran medidas similares. Sin embargo, el éxito de estas reformas depende de la capacidad de cada país para implementarlas efectivamente, y la falta de un consenso global en materia de tributación digital limita su impacto completo.

Actualícese (2020) destaca que, hasta mayo de 2019, 16 plataformas digitales habían aportado 116.630 millones de pesos al recaudo público por concepto de IVA. Este impuesto, con una tarifa del 19%, se aplica a servicios prestados desde el exterior, como streaming y transporte, y comenzó a recaudarse en enero de 2019. En ese mes, la DIAN recaudó aproximadamente 37.000 millones de pesos por operaciones del segundo semestre de 2018.

América Economía (2020) informa sobre el avance de la implementación del IVA digital en América Latina. Este impuesto se aplica a servicios digitales, como plataformas de streaming, transporte y delivery, ofrecidos por empresas extranjeras sin presencia física en los países de la región. Argentina, Colombia y Uruguay fueron pioneros en implementar este gravamen en 2018, con tasas de 21%, 19% y 22%, respectivamente. La medida ha sido beneficiosa en términos de recaudación, convirtiéndose en una fuente de ingresos

significativa para los países que la han adoptado, aunque su plena implementación y los efectos a largo plazo están aún en desarrollo.

## 10.2. Implementación de medidas propuestas por organismos internacionales

En el marco de la globalización, los países Latinoamericanos han trabajado en reforzar las normas sobre precios de transferencia y adoptar medidas antiabuso para evitar la erosión de sus bases imponibles. Estas normas están diseñadas para evitar que las multinacionales manipulen precios en sus transacciones internas, trasladando beneficios hacia jurisdicciones con baja o nula tributación. Para fortalecer estas medidas, varios países han adoptado las recomendaciones del Proyecto sobre Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios (BEPS por su sigla en inglés) promovido por la OCDE y el G20, que propone normativas comunes para frenar la elusión fiscal.

Como parte de estas recomendaciones, la OCDE y el G20 han introducido el concepto del impuesto mínimo global, desarrollado en los Pilares I y II del proyecto BEPS. El Pilar I establece un marco para gravar la economía digital, permitiendo a las jurisdicciones donde se encuentran los usuarios de servicios digitales recibir una porción de los beneficios generados por las grandes multinacionales digitales, incluso si no tienen presencia física en ese país. Este enfoque busca adaptar las normas fiscales a los desafíos de la economía digital y garantizar que las multinacionales paguen impuestos en los lugares donde generan valor.



El Pilar II, por su parte, introduce un impuesto mínimo global del 15% sobre los beneficios de las grandes corporaciones multinacionales. Este impuesto se aplica cuando los ingresos de una empresa en un país son gravados a una tasa efectiva menor al mínimo acordado. Además, busca reducir la competencia fiscal entre jurisdicciones y evitar que las empresas trasladen sus beneficios hacia países con baja o nula tributación, fortaleciendo las bases fiscales de los países donde realmente se generan los ingresos.

La implementación de los Pilares I y II de la OCDE en América Latina ha presentado resultados mixtos, debido a la complejidad de estas normas y a la variabilidad en la capacidad técnica y recursos de las administraciones fiscales de la región. Aunque su adopción representa un avance importante, muchos países aún enfrentan desafíos para adaptar estos marcos a sus contextos específicos, lo que limita la efectividad de las medidas antiabuso y los esfuerzos para contrarrestar la erosión de la base imponible. Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT, 2023) es necesario potenciar los programas de fortalecimiento de capacidades en áreas específicas de cada uno de los Pilares, involucrando talleres técnicos, proyectos de asistencia y orientación a las autoridades para implementar los instrumentos multilaterales y la normativa interna necesaria para el funcionamiento de los respectivos pilares.

### 10.3. Cooperación internacional e intercambio de información

Otras estrategias importantes de los países de América Latina frente a la evasión fiscal incluyen la cooperación internacional y el intercambio de información tributaria. La

mayoría de los países han firmado acuerdos de intercambio automático de información financiera, que les permite acceder a datos sobre cuentas y activos de contribuyentes en el extranjero. Estos acuerdos, que siguen el estándar común de la OCDE, facilitan la detección de activos ocultos y fortalecen la capacidad de los países para fiscalizar a sus residentes, no obstante, la efectividad de estos acuerdos depende en gran medida de la capacidad de cada país para procesar y utilizar esta información, que varía ampliamente en la región. Además, algunos países no optan por esta alternativa y simplemente rechazan todo tipo de intercambio de información financiera.

El artículo de Bloomberg (2022) menciona que la OCDE instó a los gobiernos de América Latina a hacer un uso más activo de las reglas de intercambio automático de información para mejorar la transparencia fiscal y aumentar los ingresos. Entre 2014 y 2021, el sistema de intercambio de información fiscal generó aproximadamente 2,600 millones de euros (US\$2,700 millones) en ingresos adicionales en la región, destacando la eficacia de estas herramientas en las estrategias de cumplimiento tributario. Argentina y México se destacaron por ser los mayores usuarios del intercambio de información en 2021.

En cuanto a la efectividad de estas medidas, los avances han sido alentadores, aunque desiguales. La facturación electrónica, por ejemplo, ha demostrado ser efectiva para reducir la evasión y mejorar la recaudación, como se observa en el caso de Brasil, donde los niveles de cumplimiento han aumentado y las brechas fiscales se han reducido. Por otro lado, los impuestos a los servicios digitales han permitido capturar parte de los ingresos

generados por estas empresas, aunque la falta de un marco global común limita el alcance de estas medidas.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2017) en el caso de Brasil, la facturación electrónica ha permitido al gobierno mejorar la recolección de información sobre las transacciones económicas, retener impuestos y cruzar datos para fortalecer la fiscalización. Esta implementación de la facturación electrónica ha permitido al país reducir su tasa de evasión de impuestos de 32% de total del monto debido a 25%, de acuerdo con el Instituto Brasileño de Planeamiento Tributario (IBPT, en la sigla en portugués), además, otro estudio, publicado por Instituto para el Desarrollo de la Venta Minorista, muestra que las facturas electrónicas también contribuyeron para reducción de la informalidad de 55% del empleo total al 40% en la última década, lo cual significa un resultado alentador para el país.

Freire y Tapiero (2019) mencionan que, “en enero del 2019 la DIAN recaudó cerca de 37.000 millones de pesos por concepto del IVA a los servicios digitales, correspondiente a las operaciones efectuadas durante el segundo semestre de 2018. Además, según estimaciones de la CEPAL las ventas anuales de las plataformas en Colombia serían de 381 millones de dólares, por las cuales tributarían 53,1 millones de dólares, cerca de 159.000 millones de pesos. Colombia sería el cuarto país con la mayor proyección de ingresos por cuenta del IVA (luego de México, Brasil y Argentina) a plataformas como Uber, Netflix, Spotify y Apple.”

América Latina está avanzando en la lucha contra la evasión fiscal mediante una combinación de tecnología, reformas legales y cooperación internacional. Aunque estos esfuerzos han mostrado resultados positivos en algunos países, aún existen desafíos significativos que limitan su efectividad. Uno de los principales obstáculos es la disparidad en el nivel de desarrollo institucional y tecnológico entre los países de la región. Mientras que algunos países han logrado implementar tecnologías avanzadas para la fiscalización, como sistemas de facturación electrónica, otros enfrentan limitaciones presupuestarias y técnicas que dificultan la adopción de estas herramientas.

Otro desafío importante es la adaptación de las reformas legales a las particularidades de cada nación. América Latina es una región diversa en términos de estructura económica y sistemas legales, lo que significa que una medida efectiva en un país puede no tener el mismo impacto en otro. Esta diversidad hace que sea difícil implementar reformas tributarias de manera uniforme, y los países deben adaptar las estrategias fiscales a sus contextos específicos, lo que puede llevar tiempo y recursos adicionales.

Además, la cooperación internacional, aunque fundamental para combatir la evasión fiscal, presenta desafíos en términos de coordinación y armonización de normas. La evasión fiscal suele involucrar el movimiento de capitales a través de fronteras, lo que requiere acuerdos de intercambio de información entre países. Sin embargo, algunos países enfrentan dificultades para adaptarse a estos estándares internacionales debido a la falta de

recursos y a la resistencia de ciertos sectores que se benefician de los vacíos legales. La falta de un marco de cooperación integral y la lentitud en el intercambio de información fiscal limitan la efectividad de los esfuerzos de control.

Finalmente, la oposición social a la tributación es otro desafío en la región. La percepción de que el sistema tributario es ineficiente y que los impuestos no se utilizan adecuadamente reduce la disposición de los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales. Esta oposición se ve influenciada por la percepción de corrupción en algunos gobiernos, lo que hace que muchos ciudadanos vean la evasión fiscal como una opción justificable. Para superar estos desafíos, es necesario que los gobiernos no solo implementen reformas técnicas, sino que también fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo una cultura de cumplimiento tributario en la sociedad.

## **11. Conclusiones**

El objetivo principal de este trabajo era realizar una revisión sistemática de literatura que permitiera identificar y categorizar los factores socioeconómicos que influyen en la evasión de fiscal en América Latina para el periodo 2013-2023. Para dar respuesta a este objetivo, se seleccionaron documentos relevantes, aplicando criterios específicos de inclusión y exclusión. Este proceso aseguró que se revisaran solo aquellos estudios que abordaran el tema de la evasión fiscal en América Latina entre 2013 y 2023, garantizando un enfoque estricto sobre los factores socioeconómicos que influyen en la evasión fiscal en la región de Latinoamérica.

Los hallazgos muestran que la evasión fiscal en América Latina es un fenómeno complejo, sustentado por múltiples factores. Entre los principales elementos que contribuyen a esta problemática se encuentran los aspectos económico, social e institucional.

En cuanto a los factores culturales, estos cuentan con un papel importante en la disposición de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales en América Latina. La falta de una cultura sólida de tributación y los bajos niveles de conciencia fiscal han permitido que la evasión se fije como un problema estructural en la región. Diversos estudios destacan que la ausencia de educación tributaria y una percepción limitada de los impuestos como deber cívico fomentan el incumplimiento y, por ende, la evasión fiscal. La desconfianza hacia el Estado, vinculada a la percepción de corrupción y a la falta de transparencia en el manejo de las finanzas públicas, también contribuye a que muchos contribuyentes justifiquen su evasión y normalizando esta práctica.

En relación con los factores de carácter económico, la percepción de injusticia y desigualdad en el sistema tributario desempeña un papel fundamental. Los contribuyentes suelen considerar que la carga fiscal no se distribuye de manera equitativa, ya que la presión recae principalmente sobre los sectores de ingresos bajos y medios a través de impuestos indirectos, como el IVA. Esta estructura, percibida como regresiva, incentiva a muchos contribuyentes a evadir el sistema fiscal para proteger su poder adquisitivo.

En lo que concierne a factores legales, los estudios coinciden en que la falta de sanciones efectivas y la debilidad en la supervisión crean un entorno propicio para la evasión fiscal en América Latina. La percepción de un bajo riesgo de detección y

penalización, documentada por autores como Medina Angeloff (2016), Leiva (2019) y Aranda (2018), contribuye a la falta de cumplimiento tributario. De igual forma, algunos estudios mencionan que la complejidad del sistema tributario, caracterizado por su burocracia y dificultades normativas, desincentiva la adherencia de los contribuyentes. Estudios específicos, como los de Rezzoagli y Chiapello (2017) en Argentina, señalan que las lagunas normativas y la falta de eficacia en las sanciones permiten la evasión organizada.

Respecto de los aspectos sociales, uno de los factores importantes es la falta de cultura y educación fiscal, que limita la comprensión de la importancia de los impuestos para el desarrollo social y económico. La escasa formación tributaria, tanto en el sistema educativo como en programas específicos de concienciación, provoca que muchos ciudadanos no vean el cumplimiento tributario como una obligación cívica. Este vacío fomenta una actitud tolerante hacia la evasión fiscal, percibida en algunos contextos como una respuesta aceptable frente a un sistema que no es plenamente comprendido o valorado. Además, la elevada informalidad en la economía y la dependencia de transacciones en efectivo facilitan el incumplimiento de las obligaciones fiscales. Muchos trabajadores y pequeñas empresas operan fuera del sistema formal, evitando así el pago de impuestos sin enfrentar grandes riesgos de detección.

En cuanto a los factores institucionales, la percepción de corrupción y de un manejo inadecuado de los fondos recaudados reduce la motivación de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales, ya que sienten que sus aportes no se destinan adecuadamente a mejorar los servicios públicos o el bienestar general. Esto socava la

relación entre el Estado y los ciudadanos y crea un entorno propicio para el incumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, la limitada capacidad de las administraciones tributarias para controlar y sancionar la evasión contribuye a una sensación de impunidad, lo que exacerba la problemática de la evasión fiscal en la región.

Otro tema que se abordó en este trabajo tiene que ver con las estrategias para reducir la evasión fiscal. En América Latina; se han implementado diversas medidas para atacar o al menos para mitigar la evasión en la región, con resultados alentadores pero desiguales. La facturación electrónica ha demostrado ser una herramienta efectiva para reducir la evasión, ya que permite un monitoreo en tiempo real de las transacciones y reduce la economía informal. Los regímenes tributarios simplificados también han facilitado el cumplimiento para pequeños contribuyentes, incentivando la formalización. Asimismo, la cooperación internacional en el intercambio de información financiera ha fortalecido la transparencia fiscal, aunque los resultados dependen de la capacidad técnica de cada país para aplicar estas herramientas.

Abordar el tema de la evasión fiscal en América Latina es fundamental que los gobiernos latinoamericanos promuevan políticas fiscales más equitativas y transparentes, junto con programas de educación fiscal y medidas tecnológicas que simplifiquen el cumplimiento. De esta manera, se puede mejorar la cultura de cumplimiento fiscal y contribuir a un desarrollo económico sostenible y justo en la región, fortaleciendo a su vez la confianza entre el Estado y los ciudadanos.

Este estudio presenta ciertas limitaciones que deben considerarse al interpretar sus hallazgos. En primer lugar, la revisión se ha centrado exclusivamente en documentos



publicados entre 2013 y 2023, lo cual podría limitar la comprensión de factores históricos o de cambios legislativos previos que aún influyen en la evasión fiscal en América Latina. Asimismo, dado que los estudios seleccionados provienen de fuentes y contextos nacionales diversos, se introduce una heterogeneidad en los enfoques metodológicos y contextuales, puesto que cada país enfrenta un conjunto particular de circunstancias socioeconómicas y legales que condicionan los resultados. Además, este análisis se basa principalmente en datos y estudios publicados en fuentes académicas, por lo que podría no captar completamente el impacto de políticas recientes que aún están en fase de implementación. Finalmente, la variabilidad en la capacidad técnica y los recursos de cada país para aplicar las medidas revisadas representa una limitación adicional, que restringe la generalización de los resultados para toda la región.

A partir de los hallazgos de este trabajo y de la identificación de sus limitaciones, se considera oportuno que en para investigaciones futuras se profundice en el análisis de políticas específicas implementadas en cada país, evaluando especialmente el impacto a largo plazo de herramientas como la facturación electrónica y los regímenes tributarios simplificados en la reducción de la evasión fiscal. Adicionalmente, se sugiere explorar el papel de la cultura fiscal y su evolución en las nuevas generaciones, considerando el efecto que tienen los programas educativos y las campañas de concienciación sobre la percepción ciudadana en torno al cumplimiento tributario. Otra línea de investigación de interés se centraría en examinar la influencia de la cooperación internacional y las tecnologías emergentes en la transparencia fiscal, con especial énfasis en el impacto del intercambio de información financiera entre países de la región. Por último, debido a la creciente

digitalización de la economía, sería relevante investigar cómo la implementación de los Pilares I y II del proyecto BEPS podría modificar el panorama de la evasión fiscal en América Latina, en particular en lo relativo a la tributación de las multinacionales y la economía digital.

## 12. Referencias bibliográficas

Actualícese. (2021, 1 de julio). Evasión y elusión de impuestos en Colombia. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=ghESu7FY6Gw>

Actualícese. (2020, 23 de julio). *Recaudo del IVA a plataformas digitales en Colombia:*

*Estrategia tributaria que se va consolidando.*

<https://actualicese.com/archivo/recaudo-del-iva-a-plataformas-digitales-en-colombia-estrategia-tributaria-que-se-va-consolidando/>

Agencia de Recaudación y Control Aduanero de Argentina. (s.f). ¿Qué es el monotributo?

<https://www.afip.gob.ar/monotributo/ayuda/que-es.asp>

Agreda, L. y Muñoz, O. (2023). Cultura tributaria y evasión tributaria en trabajadores independientes. *Universidad de Ciencias y Humanidades.*

[https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/786/Agreda\\_LM\\_Mu%c3%b1oz\\_OM\\_tesis\\_contabilidad\\_finanzas\\_2023.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/786/Agreda_LM_Mu%c3%b1oz_OM_tesis_contabilidad_finanzas_2023.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Algarra, E. (2016). Factores sociales y culturales que inciden en la moral tributaria.

*Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.*

<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/25410/Fa>

[ctores%20sociales%20y%20culturales%20que%20inciden%20en%20la%20moral%20tributaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Aranda, M. (2018). Imposición óptima, evasión y equidad. *Universidad Adventista del Plata*. <https://www.redalyc.org/journal/259/25960131005/html/>

Arboleda, K., Lozano, Y. y Urrego, D. (2018). La evasión tributaria. *Universidad Cooperativa De Colombia*.  
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/a447d970-bd46-42d6-b271-852549dc66ed/content>

América Economía. (2020, 17 de noviembre). *IVA digital: Así avanza el gravamen al boom de estos servicios en América Latina*.  
<https://www.americaeconomia.com/articulos/iva-digital-asi-avanza-el-gravamen-al-boom-de-estos-servicios-en-america-latina>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (s.f). Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/paz-justicia-instituciones-solidas>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (s.f). Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/alianza-para-lograr-los-objetivos>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2022). La evasión y elusión tributaria significan para la región una pérdida significativa de recursos que son necesarios para implementar políticas y sistemas integrales de cuidado, resalta la CEPAL junto a ICRICT. <https://www.cepal.org/es/notas/la-evasion-elusion-tributaria-significan->

[la-region-perdida-significativa-recursos-que-son#:~:text=Temas-.La%20evasi%C3%B3n%20y%20elusi%C3%B3n%20tributaria%20significan%20para%20la%20regi%C3%B3n%20una,la%20CEPAL%20junto%20a%20ICRICT](#)

Azzopardi, T. (2022, 3 de mayo). *OCDE insta a más transparencia fiscal en América Latina*. Bloomberg Línea. <https://www.bloomberglinea.com/2022/05/03/ocde-insta-a-mas-transparencia-fiscal-en-america-latina/>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017, 27 de marzo). *La factura electrónica: una herramienta eficaz contra la evasión de impuestos*. <https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/factura-electronica-herramienta-contrala-evasion-de-impuestos/>

Barreira, D. (2020). *Evasión Fiscal en Argentina y el rol del Contador Público como auditor externo*. Universidad Nacional De San Martín. <https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1404/1/TFPP%20EEN%202020%20BDV.pdf>

Bedoya, M., y Córdoba, E. ¿Cuáles son las formas más comunes de evasión de impuestos en Colombia y porque se dan? *Universidad Cooperativa de Colombia*. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/4210d5b5-09f4-4665-98e2-6b83f7f5aa17/content>

Bedoya, O., y Rua, W. (2016). El concepto de evasión y elusión en términos de la Corte Constitucional, el Concejo de Estado y la Administración de Impuestos y Aduanas

Nacionales. *Universidad de Antioquia*.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/328431/20785271>

Biblioguías Universidad de Navarra. (2024). Revisiones sistemáticas: Definición: ¿qué es una revisión sistemática? <https://biblioguias.unav.edu/revisionessistematicas/que-es-una-revision-sistematica>

Borja, F., y Ortega, J. (2020). Factores que determinan la evasión del impuesto a la renta:

Una revisión de la literatura. Interconectando saberes.

<https://is.uv.mx/index.php/IS/article/view/2636/4558>

Buitrago, L. y Guerrero, L. (2021). Evasión y Elusión del Impuesto de Renta en Colombia, Corporación. *Universitaria Adventista de Colombia*.

[https://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/1187/Laura\\_Guerrero\\_Leidy\\_Buitrago\\_2021%20%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/1187/Laura_Guerrero_Leidy_Buitrago_2021%20%20%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Camargo, D. (2017). Evasión fiscal: Un problema a resolver. Eumed.net.

<https://www.eumed.net/libros-gratis/2005/dfch-eva/115.pdf>

Cardoso-Canizales, D. y Navarro, P. (2022). Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia. *Universidad de Antioquia*, (80), 109–133.

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a05>

Cardoso, D. y Cardozo, P. (2022) Influencias de los factores conductuales en la evasión de impuestos en Colombia. *Universidad de Antioquia*.

<https://www.proquest.com/docview/2778657525/fulltextPDF/4F569BF1A3074A72PQ/1?accountid=13250&sourcetype=Scholarly%20Journals>

Castillo, L. (2001). Análisis documental. *Universidad de Valencia*.

<https://www.uv.es/macass/T5.pdf>

Castro, J., y Sanint, L. (2021). Desafíos de la planificación fiscal frente a las normas antiabuso. *Universidad Externado de Colombia*.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/a0597584-559f-462f-99f8-428b9f68d4bc/content>

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. (2023, 3 de mayo). *El CIAT, la OCDE y el BID se reunieron con países de América Latina y el Caribe para tratar los avances relacionados con los pilares 1 y 2 y evaluar acciones de cooperación*.

<https://www.ciat.org/el-ciat-la-ocde-y-el-bid-se-reunieron-con-paises-de-america-latina-y-el-caribe-para-tratar-los-avances-relacionados-con-los-pilares-1-y-2-y-evaluar-acciones-de-cooperacion/>

Cobas, J., Valle, A. y Carrasco, Y. (2010). La investigación científica como componente del proceso formativo del licenciado en cultura física. *Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física*, 5(1).

<https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/202>

Delgadillo, D., y Tavera, D. (s.f). La evasión tributaria del impuesto de renta en colombiano Caso 2020-2022. *Universidad Libre*.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/27665/Final%20-%20GT%20-%20Delgadillo%20-%20Tabera.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Del Valle, E. (2010). Factores de la evasión fiscal. *Revista Oikonomos*, 1(2).

<https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/oikonomos/article/viewFile/39/39>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (2023). Régimen Simple de Tributación-

RST. <https://www.dian.gov.co/impuestos/Regimen-Simple-de-Tributacion-RST/Documents/RST-2023.pdf>

Espino, M. (2019). Cultura tributaria en México, Chile, Perú y Colombia. *Universidad*

*Católica Santo Toribio De Mogrovejo.*

[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2629/3/TIB\\_EspinoTenorioMariela.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2629/3/TIB_EspinoTenorioMariela.pdf)

Flores, M., Gabriel. O., Jordán, P., Parrales, R. y Carlos Gabriel (2019). Políticas tributarias

y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico.

*Revista Venezolana de Gerencia.*

<https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/29062051010.pdf>

Freire, D. y Tapiero, F. (2019). Análisis del IVA para plataformas digitales: posibles

impactos para el país. *Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.*

<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7286/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1#page=19.26>

Gómez, J. y Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América

Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content#page=37.38>

Gómez, J., Jiménez, J., y Martner R. (2017) Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina, Naciones Unidas.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8ec39bbe-a819-40ce-a7c5-6b219cfd961e/content>

González Mata, E., Romero Márquez, I., & Padilla Pérez, R. (2019). *Buenas prácticas aplicadas en países de América Latina para reducir la evasión por saldos a favor en el IVA*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e3c09321-a5cb-420e-8499-4d0c9051ce1f/content>

Guzmán, A., Zuluaga, D. y Torres, S. (2016). Evasión del impuesto al valor agregado en Colombia, impacto en la economía del país, Fundación. *Universitaria Católica Lumen Gentium*.

<https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/632/FUCLG0016080.pdf>

Gutiérrez, M., Olarte, J. y Montero, L. (2020). Evasión del impuesto sobre la renta en Colombia y América Latina causas y propuestas. *Universidad Santo Tomás*.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/21301/2020Guti%c3%a9rrez%20Mariela.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Herbas-Torrico, B., y Gonzales-Rocha, E. (2020). Análisis de las causas del cumplimiento y evasión tributaria: Evidencia de Bolivia. *Universidad Católica Boliviana*.

[https://www.researchgate.net/profile/Boris-Herbas-Torrico/publication/350874477\\_Analisis\\_de\\_las\\_causas\\_del\\_cumplimiento\\_y\\_evasi](https://www.researchgate.net/profile/Boris-Herbas-Torrico/publication/350874477_Analisis_de_las_causas_del_cumplimiento_y_evasi)



[on\\_tributaria\\_Evidencia\\_de\\_Bolivia\\_An\\_analysis\\_of\\_causes\\_for\\_tax\\_compliance\\_and\\_tax\\_evasion\\_Evidence\\_from\\_Bolivia/links/607754c48ea909241efe0b06/Analisis-de-las-causas-del-cumplimiento-y-evasion-tributaria-Evidencia-de-Bolivia-An-analysis-of-causes-for-tax-compliance-and-tax-evasion-Evidence-from-Bolivia.pdf](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23758/Hoyos%20Mendoza%20Mar%20de%20Los%20ngeles.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hoyos, M. (2020). Cultura tributaria y su relación con la evasión de obligaciones tributarias en Latinoamérica, años 2012 al 2017. *Universidad privada del Norte*.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/23758/Hoyos%20Mendoza%20Mar%20de%20Los%20ngeles.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ichuhuayta, E., y Mansilla, M. (2020). Una revisión a la relación que existe entre el contribuyente y los gobiernos de Latinoamérica frente a la evasión fiscal en los años 2010 -2019. *Universidad Tecnológica del Perú*.

[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3830/Eustaquia%20Ichuhuayta\\_Mirian%20Mansilla\\_Trabajo%20de%20Investigacion\\_Bachiller\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3830/Eustaquia%20Ichuhuayta_Mirian%20Mansilla_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Leiva, N., y Marín, Y. (2019). La cultura tributaria y su relación con la evasión tributaria en Latinoamérica y el Perú, años 2012 al 2018. *Universidad Privada del Norte*.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/21013/Leiva%20Lucano%20N%20lida%20Maril%20-%20Mar%20Vargas%20Yojana.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Londoño, O., Maldonado, L. y Calderón, L. (2014). Guía para construir estados del arte. *Universidad del Cauca*.

[https://www.unicauca.edu.co/innovacioncauca/sites/default/files/formacion\\_continua/7.Curso-Vigilancia-Tecnologica/3.1.Guia-construir-estado-del-arte.pdf](https://www.unicauca.edu.co/innovacioncauca/sites/default/files/formacion_continua/7.Curso-Vigilancia-Tecnologica/3.1.Guia-construir-estado-del-arte.pdf)

Mackenzie, Buitrago, Giraldo, et al. (2013). La teoría de la agencia: El caso de una universidad privada en la ciudad de Manizales. *Universidad de La Salle*.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/eq/vol1/iss19/3/>

Medina, E. (2016). Evasión impositiva en Argentina: su incidencia en la recaudación fiscal y su relación con la presión tributaria. *Universidad Siglo 21*.

<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13052/MEDINA%20ANGELO%20FF%20ESTEFANIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Medina, R., Macedo, A., Sáenz, J., y Medrano, W. (2023). Evasión tributaria e influencia en la recaudación fiscal de empresas de régimen general. *Ciencia latina internacional*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6513/9943>

Molina, Y. (2018). Análisis de los factores de la evasión tributaria y su incidencia en la recaudación. *Universidad Técnica de Machala*.

<https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12341/1/TTUACE-2018-CA-CD00173.pdf>

Moreno, Y., y Riaño, D. (2023). Análisis de la evasión de impuestos en Colombia y su impacto en la economía del país. *Universidad libre*.

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/25317/ARTICULO%20EVASI%C3%93N%20FISCAL%20EN%20COLOMBIA.pdf?sequence=1>

Murillo, C. (2016). La evasión tributaria del impuesto al valor agregado, análisis del régimen general profesional y/o comercial. *Universidad Mayor de San Andrés*.

<https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/16670/DT-PT-X%202013%20LA%20EVASION%20TRIBUTARIA%20DEL%20IMPUESTO%20AL%20VALOR%20AGREGADO%2c%20ANALISIS%20DEL%20REGIMEN%20GENERAL%20PROFESIONAL%20Y-O%20COMERCIAL.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana. (s. f.). *El régimen simple de tributación en Colombia: Análisis y perspectivas*.

[https://www.ofiscal.org/\\_files/ugd/d0c5ee\\_7e8adeb4f45644469ae5dba0b50b2969.pdf](https://www.ofiscal.org/_files/ugd/d0c5ee_7e8adeb4f45644469ae5dba0b50b2969.pdf)

Ochoa, M. (2013). Elusión o evasión fiscal. *Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 3(5).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5063717>

Patiño, A., Mendoza, S., Quintanilla, D. y Díaz, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión, *Revista Activos*, 17(1).

<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/5399/5179>

Patiño, R., Parra, O., y León, F. (2010). Información exógena y su impacto sobre la evasión en Colombia (2001-2009). *Revista Activos*, 8(15). [\(PDF\) Información exógena y su impacto sobre la evasión en Colombia \(2001 - 2009\) \(researchgate.net\)](#)

Pérez, J. y Gardey, A. (2021, 21 de mayo). *Socioeconómico - Qué es, definición y concepto*. Definición DE. <https://definicion.de/socioeconomico/>

Pinto, F., y Tibambre, K. (2019). Determinantes de la evasión de impuestos en Colombia

2007 - 2017. *Universidad de La Salle*.

[https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria\\_publica/972](https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/972)

Pinto, J., Soto, N., Gutiérrez, A., y Castillo, L. Ajuste, estructura y ambiente como claves

en la teoría contingencias. *Universidad ICESI*.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-)

[59232003000300004#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20contingencias%20naci%C3%B3,en%20determinados%20tipos%20de%20empresas.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232003000300004#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20contingencias%20naci%C3%B3,en%20determinados%20tipos%20de%20empresas.)

Pinzón Castro, A. (2019). Implementación, evolución e impacto de la facturación

electrónica en Colombia. *Universidad Militar Nueva Granada*.

<https://repository.unimilitar.edu.co/server/api/core/bitstreams/58a804ee-79c3-4696-8d47-31d1472b01c5/content#page=15.09>

Prieto, D. (2020). Impacto de la facturación electrónica en América Latina: Beneficios y

Desafíos. *Universidad Externado de Colombia*.

<https://observatorioappo.uexternado.edu.co/wp->

[content/uploads/sites/21/2020/07/Gerencia-y-Administracion-tributaria.-Dayana-Prieto.pdf](https://observatorioappo.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/21/2020/07/Gerencia-y-Administracion-tributaria.-Dayana-Prieto.pdf)

Quintanilla, E. (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el

Perú y Latinoamérica. *Universidad de San Martín de Porres*.

[https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1106/quintanilla\\_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1106/quintanilla_ce.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Rezzoagli, L. y Chiapelo, G. (2017). La evasión fiscal organizada: la asociación ilícita tributaria como delito autónomo en la República Argentina. *Revista Vía Iuris*, (N.º 23), pp. 1-41.  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/70508/CONICET\\_Digital\\_Nro.c5add663-a2e9-44c9-a7b3-8a158032a66b\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/70508/CONICET_Digital_Nro.c5add663-a2e9-44c9-a7b3-8a158032a66b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Riboldi, A. (2019). Apuntes sobre la Evasión Fiscal en Argentina: sus efectos sobre la recaudación. *Universidad Siglo 21*.  
<https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/17449/RIBOLDI%20AGUSTI%20N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillán, C. y Barbaran, P. (2022). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. *Revista Científica de Epistemología y Ciencias Sociales*, Volumen 2 (N.1), p. 18.  
<https://revistaaxenthos.org/index.php/Axenthos/article/view/7/13>
- Semana. (2021, 1 de septiembre). *Impuestos: ¿qué es el régimen SIMPLE y por qué ha sido tan exitoso?*  
<https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/impuestos-que-es-el-regimen-simple-y-por-que-ha-sido-tan-exitoso/202149/>
- Núñez, J. (2002). Empleo informal y evasión fiscal en Colombia. *Archivos de economía*, No. 2575. <https://ideas.repec.org/p/col/000118/002575.html>
- Velásquez, L. (2014). Teoría de la agencia: Aplicación empírica. *Universidad Autónoma de Manizales*.  
[https://repositorio.autonoma.edu.co/bitstream/11182/508/1/Teor%C3%ADa\\_agenci](https://repositorio.autonoma.edu.co/bitstream/11182/508/1/Teor%C3%ADa_agenci)

[a\\_aplicaci%C3%B3n\\_emp%C3%ADrica\\_estudio\\_caso\\_Fundaci%C3%B3n\\_sin\\_ani  
mo\\_lucro.pdf](#)

Vergara, O. y Camargo, D. (2023). Determinación de las necesidades psicológicas que impulsan la evasión del impuesto de renta en Colombia. *Lúmina* 24(2). E0046.

<https://doi.org/10.30554/lumina.v24.n2.4836.2023>

Villasmil, M., Maza, C., Barros, J., y Torres, J. (2024). Cultura tributaria en Colombia: Un análisis del cumplimiento de obligaciones fiscales. *Revista De Ciencias Sociales*, (Número Especial 9), 422-436.

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/42280>